

BANCO INTERNACIONAL S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO INTERNACIONAL S.A. Y FILIALES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Consolidados

Estados de Resultados Consolidados

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MM\$: Cifras expresadas en miles de millones de pesos chilenos



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores de
Banco Internacional S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Internacional S.A. y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Internacional S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Lira H.', written over a light blue circular stamp or seal.

Joaquín Lira H.

KPMG SpA

Santiago, 23 de febrero de 2021



Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Consolidados
Estado de Resultados Consolidados
Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidados
Estado de Flujos de Efectivo Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MM\$: Cifras expresadas en miles de millones de pesos chilenos

INDICE

Estado de Situación Financiera Consolidados	5
Estado de Resultados Consolidados	7
Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidados	9
Estado de Flujos de Efectivo Conoslidados	10
Notas a los Estados Financieros Consolidados	11
Nota 1 – Información General y Principales Criterios Contables.....	11
Nota 2 – Cambios Contables.....	53
Nota 3 – Hechos Relevantes.....	56
Nota 4 – Segmentos de Negocio.....	63
Nota 5 – Efectivo y Efectivo Equivalente.....	67
Nota 6 – Instrumentos para Negociación.....	69
Nota 7 – Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores.....	70
Nota 8 – Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.....	70
Nota 9 – Adeudado por Bancos.....	76
Nota 10 – Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes.....	76
Nota 11 – Instrumentos de Inversión.....	78
Nota 12 – Inversiones en Sociedades.....	79
Nota 13 – Activos Intangibles.....	80
Nota 14 – Activo Fijo y Activo por derecho a usar en arrendamiento y obligaciones por contrato de arrendamiento.....	82
Nota 15 – Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	83
Nota 16 – Otros Activos.....	94
Nota 17 – Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a Plazo.....	95
Nota 18 – Obligaciones con Banco.....	96
Nota 19 – Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras.....	97
Nota 20 – Provisiones.....	98
Nota 21 – Otros Pasivos.....	100
Nota 22 – Contingencias y Compromisos.....	101
Nota 23 – Patrimonio.....	103
Nota 24 – Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes.....	105

Nota 25 – Ingresos y Gastos por Comisiones	106
Nota 26 – Resultados de Operaciones Financieras	107
Nota 27 – Resultados de Cambio Neto	107
Nota 28 – Provisiones y Deterioro por Riesgo de Crédito	108
Nota 29 – Remuneraciones y Gastos del Personal.....	109
Nota 30 – Gastos de Administración.....	110
Nota 31 – Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioro	111
Nota 32 – Otros Ingresos y Gastos Operacionales	112
Nota 33 – Operaciones con Partes Relacionadas.....	114
Nota 34 – Activos Medidos a Valor Razonable	117
Nota 35 – Administración del Riesgo	121
Nota 36 – Vencimientos de Activos y Pasivos.....	135
Nota 37 – Hechos Posteriores.....	136

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	306.621	239.459
Operaciones con liquidación en curso	5	55.733	24.268
Instrumentos para negociación	6	359	3
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	-	54.672
Contratos de derivados financieros	8	420.162	334.835
Adeudado por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	2.077.218	1.982.037
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	457.577	467.424
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	-	-
Inversiones en sociedades	12	359	426
Intangibles	13	13.575	10.575
Activo fijo	14	2.409	2.369
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	14	24.370	23.973
Impuestos corrientes	15	3.718	21
Impuestos diferidos	15	23.089	13.222
Otros activos	16	141.894	144.880
TOTAL ACTIVOS		<u>3.527.084</u>	<u>3.298.164</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	182.386	123.767
Operaciones con liquidación en curso	5	48.299	19.597
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	-	56.526
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	1.390.596	1.752.121
Contratos de derivados financieros	8	421.613	323.434
Obligaciones con bancos	18	280.658	75.608
Instrumentos de deuda emitidos	19	883.607	666.883
Otras obligaciones financieras	19	2.280	3.275
Obligaciones por contratos de arrendamiento	14	17.880	17.450
Impuestos corrientes	15	29	447
Impuestos diferidos	15	-	-
Provisiones	20	34.541	15.292
Otros pasivos	21	54.895	65.963
		<u>3.316.784</u>	<u>3.120.363</u>
TOTAL PASIVOS			
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital	23	170.388	155.417
Reservas	23	6.546	6.546
Cuentas de valoración	23	(1.889)	(1.735)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de períodos anteriores	23	17.577	40
Utilidad del período	23	25.253	25.052
Provisión para dividendos mínimos	23	(7.576)	(7.516)
		<u>210.299</u>	<u>177.804</u>
Interés no controlador		1	(3)
		<u>210.300</u>	<u>177.801</u>
TOTAL PATRIMONIO			
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			
		<u>3.527.084</u>	<u>3.298.164</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	24	137.480	131.149
Gastos por intereses y reajustes	24	<u>(69.512)</u>	<u>(74.732)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>67.968</u>	<u>56.417</u>
Ingresos por comisiones	25	10.115	8.192
Gastos por comisiones	25	<u>(5.982)</u>	<u>(3.775)</u>
Ingreso neto por comisiones y servicios		<u>4.133</u>	<u>4.417</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	26	39.412	44.167
Utilidad/(pérdida) de cambio, neta	27	(496)	(13.060)
Otros ingresos operacionales	32	<u>4.306</u>	<u>3.667</u>
Total ingresos operacionales		<u>115.323</u>	<u>95.608</u>
Provisiones por riesgo de crédito	28	<u>(41.932)</u>	<u>(18.470)</u>
Ingreso Operacional Bruto		<u>73.391</u>	<u>77.138</u>
Remuneraciones y gastos del personal	29	(28.834)	(27.466)
Gastos de administración	30	(10.175)	(8.839)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(4.338)	(3.771)
Deterioros	31	-	-
Otros gastos operacionales	32	<u>(5.226)</u>	<u>(5.801)</u>
Total Gastos Operacionales		<u>(48.573)</u>	<u>(45.877)</u>
Resultado Operacional		<u>24.818</u>	<u>31.261</u>
Resultado por inversiones en sociedades	12	<u>(63)</u>	<u>13</u>
Resultado antes de Impuesto a la Renta		<u>24.755</u>	<u>31.274</u>
Impuesto a la Renta	15	<u>498</u>	<u>(6.222)</u>
Utilidad del Período		<u>25.253</u>	<u>25.052</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		25.253	25.052
Interés no controlador		-	1
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		6,74	7,33
Utilidad diluida		<u>6,74</u>	<u>7,33</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
Utilidad del Período		25.253	25.052
Otros Resultados Integrales que se reclasificaran al Resultado del Período			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		674	638
Utilidad neta de derivados de coberturas de flujo de caja		(884)	(2.001)
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		<u>-</u>	<u>-</u>
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>(210)</u>	<u>(1.363)</u>
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales		<u>57</u>	<u>(223)</u>
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período		<u>(153)</u>	<u>(1.586)</u>
Otros Resultados Integrales que no se reclasificaran al Resultado del Período		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO		<u><u>25.100</u></u>	<u><u>23.466</u></u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		25.100	23.465
Interés no controlador		-	1

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital MM\$	Reservas MM\$	Instrumentos de inversión disponible para la venta MM\$	Ajuste de derivados de coberturas de flujo de caja MM\$	Impuesto a la Renta MM\$	Utilidades retenidas ejercicios anteriores MM\$	Utilidades del ejercicio MM\$	Provisión para dividendos mínimos MM\$	Total de los propietarios del banco MM\$	Interés no Controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$
Saldos al 1 de enero de 2020	155.417	6.546	(437)	(1.940)	642	40	25.052	(7.516)	177.804	3	177.807
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	25.052	(25.052)	-	-	-	-
Ajuste resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(7.516)	-	7.516	-	-	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	675	-	(182)	-	-	-	493	-	493
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	(884)	239	-	-	-	(645)	-	(645)
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(7.577)	(7.577)	-	(7.577)
Aumento de capital	14.971	-	-	-	-	-	-	-	14.971	-	14.971
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	25.253	-	25.253	(2)	25.251
Saldos al 31 de diciembre de 2020	170.388	6.546	238	(2.824)	699	17.577	25.253	(7.577)	210.299	1	210.300
Saldos al 1 de enero de 2019	114.257	6.546	(1.075)	61	(439)	8.526	15.061	(4.518)	138.419	4	138.423
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	15.061	(15.061)	-	-	-	-
Ajuste resultados acumulados	-	-	(440)	22	858	-	-	-	440	-	440
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(4.518)	-	4.518	-	-	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	1.078	-	118	-	-	-	1.196	-	1.196
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	(2.023)	106	-	-	-	(1.917)	-	(1.917)
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(7.516)	(7.516)	-	(7.516)
Aumento de capital	41.160	-	-	-	-	(19.028)	-	-	22.131	-	22.131
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	25.052	-	25.052	(1)	25.051
Saldos al 31 de diciembre de 2019	155.417	6.546	(437)	(1.940)	642	40	25.052	(7.516)	177.804	3	177.807

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Utilidad del Período		25.253	25.052
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	31	4.338	3.771
Deterioro activo fijo		-	-
Provisiones por riesgo de crédito	28	41.932	18.470
Valor razonable de instrumentos para negociación		-	-
Utilidad (pérdida) neta por inversión en otras sociedades		(62)	94
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		(640)	(71)
Utilidad neta en venta de activos fijos		(310)	-
Pérdida neta en venta de activos fijos		-	55
Castigos de activos recibidos en pago		3.014	151
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		(528)	7.477
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pas		654	(4.942)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
Aumento en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(114.317)	(431.721)
Aumento neto inversiones financieras		(75.840)	(172.527)
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		57.889	(14.104)
Aumento (disminución) de Contratos de retrocompra y préstamos de valores		(56.526)	(73.679)
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		(361.525)	329.826
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		205.050	2.974
Aumento (disminución) de instrumentos de deuda emitidos		-	-
Disminución de otras obligaciones financieras		(994)	(1.421)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación		<u>(272.612)</u>	<u>(310.595)</u>
Flujo Originado por Actividades de Inversión:			
Compra de activos fijos	14	(1.024)	(340)
Compra de intangibles	13	(3.959)	(1.484)
Venta de activos fijos	14	296	4
Compra de inversiones en sociedades		234	(218)
Venta de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	12	4	6
Venta de bienes recibidos en pago y/o adjudicados		27.506	2.185
Cambios netos en el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento		-	-
Aumento neto de otros activos y pasivos		6.964	(72.662)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión		<u>30.021</u>	<u>(72.509)</u>
Flujo Originado por Actividades de Financiamiento:			
Emisión de letras de crédito		-	-
Rescate de letras de crédito		(2.173)	(3.131)
Emisión de bonos		218.897	386.444
Rescate de bonos		-	-
Pago de préstamos de instituciones financieras a largo plazo		-	-
Aumento de capital		14.971	22.092
Pago por contratos de arrendamiento		(2.317)	(1.985)
Dividendos pagados	23	(7.516)	(4.518)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento		<u>221.862</u>	<u>398.902</u>
Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período		<u>(20.729)</u>	<u>15.798</u>
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		1.094	(194)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo	5	<u>337.690</u>	<u>322.086</u>
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo		<u>318.055</u>	<u>337.690</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**Antecedentes del Banco**

Banco Internacional (en adelante “el Banco”) es una Sociedad Anónima establecida en Chile y regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (Anteriormente - Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras). En adelante nos referiremos respecto de la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la CMF según Decreto Supremo N°314 del 14 de enero de 1944 del Ministerio de Hacienda. Adicionalmente, el 1° de febrero de 1944 la CMF autorizó a Banco Israelita dar inicio a sus actividades comerciales. Por resolución N°155 de 24 de julio de 1981, la CMF aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco Israelita para en adelante denominarse Banco Internacional.

Banco Internacional participa en todos los negocios y operaciones permitidos bajo la Ley General de Bancos a través de una completa oferta de productos y servicios en Banca Empresas y Personas.

Al 31 de diciembre 2020, el domicilio social del Banco es Avenida Apoquindo N° 6.750, de la comuna de Las Condes, y su página web es www.bancointernacional.cl.

Los Estados Financieros Consolidados correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por el Directorio de Banco Internacional en Sesión N°483 el 23 de febrero de 2021.

Los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el Directorio de Banco Internacional en Sesión N°471 el 25 de febrero de 2020. Dichos estados fueron auditados por KPMG, cuya opinión fue emitida en igual fecha.

Los antecedentes de las filiales de Banco Internacional son los siguientes:

- Baninter Corredores de Seguros Ltda. fue constituida por escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2007 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución de fecha 7 de diciembre de 2007.

La adquisición de la Corredora se realizó mediante escritura pública de fecha 4 de octubre de 2018, otorgada en la Notaría de Juan Ricardo San Martín Urrejola. La adquisición fue aprobada por la CMF mediante resolución N°91836348 de fecha 25 de septiembre de 2018.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

- Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 15 de marzo de 2018 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°1494 de fecha 14 de septiembre de 2018.

Principales Criterios Utilizados

1) Bases de preparación: Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos impartido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos, establece que los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre principios y criterios contables, primarán las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Consolidado, en el Estado de Resultados Consolidados del Período, en el Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados del Período, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados del Período. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

2) Bases de consolidación: Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros individuales del Banco y sus filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los estados financieros de las empresas filiales consolidadas han sido preparados de acuerdo a las normas establecidas en el Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las transacciones y saldos significativos intercompañías originados por operaciones efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio del Banco consolidado.

Se consideran “Filiales” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, sí como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****2) Bases de consolidación, continuación**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto de la entidad, y se valorizan por el método de la participación sobre los estados financieros.

A continuación, se detallan las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros consolidados:

Nombre Filial	Participación directa
	2020
	%
Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.	99,9
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	99,0

3) Interés no controlador: El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados del período, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

4) Segmentos de negocios: El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros Consolidados la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF 8” referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo proveer información acerca de los distintos tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación del desempeño proyectado del Banco

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a características e indicadores de gestión. Cada segmento de negocios entrega productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes entre sí. El detalle de los segmentos de negocios se presenta comparativamente en la Nota 4 a los Estados Financieros Consolidados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

5) Moneda funcional: La Administración del Banco determinó que la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera es el peso chileno y, por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país cuyos mercados y regulaciones determinan los precios de los servicios que Banco Internacional presta.
- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- Es la moneda que influye en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco brinda a sus clientes.

6) Transacciones en moneda extranjera: El Compendio de Normas Contables de la CMF establece que los activos y pasivos pagaderos en moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el Estado de Situación Financiera Consolidado según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

Para la preparación de los Estados Financieros del Banco Consolidados, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, según el tipo de cambio al 30 de diciembre de 2020 \$709,23 por US\$ 1 (\$751,63 al 30 de diciembre de 2019 por US\$ 1).

7) Criterios de valorización de activos y pasivos: Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidados adjunto son los siguientes:

a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, bajo el método de la “tasa de interés efectiva”.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****7) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación****a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado, continuación**

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa de interés efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del período en el cual se origina.

b) Activos medidos a valor razonable

Para instrumentos financieros transados en mercados activos, la determinación de los valores razonables está basada en sus precios de cotización o de transacciones recientes. Esto incluye instrumentos transados en bolsas locales o internacionales, cotizaciones de brokers o contrapartes “Over-the-counter”.

Un instrumento financiero es considerado con cotización en un mercado activo si los precios están regular y libremente disponibles en una bolsa, índice, bróker, dealer, proveedor de precios o agencia regulatoria y esos precios representan transacciones corrientes y regulares de mercado. Si el mercado no cumple con el mencionado criterio, este es considerado como inactivo. La escasez de transacciones recientes o un spread demasiado amplio entre precios bid-offer (compra y venta), son indicaciones de que el mercado es inactivo.

Para todo el resto de los instrumentos financieros, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización. En estas técnicas, el valor justo es estimado de datos observables respecto a instrumentos financieros similares, utilizando modelos para estimar el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, utilizando inputs (por ejemplo, depósitos, cotizaciones de swaps, tipo de cambio, volatilidades, etc.), existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco posee instrumentos cuyo valor justo es determinado en base a datos no observables. Sin embargo, para este tipo de instrumentos cuenta con modelos desarrollados internamente, los cuales se basan en técnicas y métodos generalmente reconocidos en la industria. En la medida que los datos utilizados en los modelos no son observables, el Banco debe realizar supuestos a los efectos de estimar los valores justos. Estas valorizaciones son conocidas

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****7) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación****b) Activos medidos a valor razonable, continuación**

como Nivel 3. En la Nota 34 a los Estados Financieros Consolidados se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

Los resultados de los modelos son siempre una estimación o aproximación del valor y no pueden ser determinados con certeza. Consecuentemente, las técnicas de valorización empleadas pueden no reflejar la totalidad de los factores relevantes para las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valorizaciones son ajustadas, cuando corresponde, a los efectos de reflejar factores adicionales, como pueden ser riesgos de liquidez o de crédito de la contraparte. Basada en el modelo y las políticas de riesgo de crédito del Banco, la gerencia estima que estos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros Consolidados. Los datos, precios y parámetros utilizados en las valorizaciones son revisados cuidadosamente de manera regular y ajustados de ser necesario.

c) Activos valorados al costo de adquisición

Se entiende por costo de adquisición el costo de la transacción para la adquisición de un activo corregido por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso que corresponda.

8) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, correspondiente al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorizados a valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas por la aplicación de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****8) Instrumentos de inversión, continuación**

Las inversiones en activos financieros al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” del Estado de Resultados Consolidados del Período.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene instrumentos de inversión al vencimiento.

9) Instrumentos de negociación: Los instrumentos para negociación corresponden a instrumentos adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes de intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe una estrategia de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado de Resultados Consolidados del Período. Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Consolidados del Período.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

10) Instrumentos financieros derivados: Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros son reconocidos al valor razonable desde la fecha de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones, según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros” del Estado de Situación Financiera Consolidados.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como instrumentos derivados distintos cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable, con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” en el Estado de Resultados del Período. Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados consolidados del período.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****10) Instrumentos financieros derivados, continuación**

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Consolidados.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio consolidado. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados consolidados del Período.

Los montos registrados directamente en patrimonio consolidado son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera Consolidados bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento dado del tiempo.

11) Créditos y cuentas por cobrar a clientes: Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado y que el Banco no tiene la intención de vender en el corto plazo.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a clientes se valorizan inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales. Posteriormente, se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****11) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación**

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

12) Operaciones de factoring: El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor desembolsado más la diferencia de precio devengada. La diferencia de precio generada en la cesión se devenga en el período de financiamiento.

13) Ingresos y gastos por intereses y reajustes: Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar a lo largo de la vida del instrumento con el valor neto en libros (activo o pasivo). Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva incluye, cuando corresponde, las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos y los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

14) Ingresos y gastos por comisiones: Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular son reconocidos en resultados cuando se produce el acto que los origina
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo son reconocidos en resultados durante la vida de tales transacciones o servicios

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****15) Deterioro**

- a) **Activos financieros:** Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro de activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable. Los activos financieros individualmente significativos son analizados individualmente para determinar su deterioro. Los instrumentos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

- b) **Activos no financieros:** El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el monto a recuperar del activo. En el caso del goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación. Una pérdida por deterioro en relación con el goodwill no se reversa.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****15) Deterioro, continuación****b) Activos no financieros, continuación**

En relación con los demás activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El Banco no registra activos intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

- 16) Inversiones en asociadas:** Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sin alcanzar control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene inversiones en asociadas.

- 17) Inversión en sociedades:** Las inversiones en Sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se registran al valor de adquisición.

- 18) Activos intangibles:** Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a software.

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****18) Activos intangibles, continuación**

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultados.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso.

La estimación de la vida útil del software es la siguiente:

- Software General 7 años de vida útil
- Software Sistema Core 25 años de vida útil

El Goodwill adquirido se reconoce a su valor razonable, menos sus pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el resultado cuando se incurre en ellos.

19) Activo fijo: Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos bienes inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte significativa de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta éste es registrado como ítem separado.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Consolidados del Período en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de ítem del activo fijo. Los activos fijos relacionados a activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y su vida útil.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****19) Activo fijo, continuación**

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios: 80 años

Planta y equipos: 7 años

Útiles y accesorios: 7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

20) Arrendamientos**a) Arrendamiento operativo**

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

b) Arrendamiento financiero

En el caso de arrendamientos financieros, la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”.

21) Activos no corrientes mantenidos para la venta: Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

22) Bienes recibidos o adjudicados en pago: Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenio entre las partes o; en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 10–1 de la Recopilación Actualizada de Normas emitida por la CMF.

23) Estados de flujos de efectivo: Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que a partir del resultado del período del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del Período se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo:** Corresponde a las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos de la Tesorería General de la República, saldos a la vista y depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- b) Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento:** Corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

24) Provisiones por riesgo de crédito: Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la CMF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja. En el caso de los créditos contingentes se muestran en pasivo en el rubro “Provisiones”.

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores, aprobados por el Directorio, para constituir las provisiones de colocaciones señaladas en el Compendio de Normas Contables de la CMF, los cuales se definen a continuación:

a) Provisiones por evaluación individual: La evaluación individual de los deudores es aplicada cuando se trata de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiere conocer y analizar en detalle.

El análisis de los deudores se centra en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias mediante información suficiente y confiable, analizando también garantías, plazos de las obligaciones, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe clasificar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de las siguientes tres categorías de cartera: normal, subestándar e incumplimiento.

i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar

La cartera en cumplimiento normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La cartera subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la cartera subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**
24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación
a) Provisiones por evaluación individual, continuación
i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar, continuación

Como resultado del análisis individual de esos deudores, se deben clasificar a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	7,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que, por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación****a) Provisiones por evaluación individual, continuación****ii) Cartera en incumplimiento**

La cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una restructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación**

b) Provisiones por evaluación grupal: Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales sean bajos para ser evaluados individualmente o que se traten de personas naturales o de empresas pequeñas que no califiquen para una evaluación individual. Estos modelos contemplan las colocaciones de consumo, hipotecarias y comerciales que no son evaluados individualmente.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la determinación de pérdida real de los créditos, mediante la clasificación y agrupación de la cartera de colocaciones en función de la similitud de las características relativas al riesgo de crédito, indicativas de la capacidad del deudor para cumplir las obligaciones de pago estipuladas en el contrato.

Las provisiones son determinadas en función de una segmentación de productos, tramos de días de impagos del crédito y comportamiento de pago histórico del cliente. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Probabilidad dado el incumplimiento (PDI) para esta cartera.

c) Provisiones adicionales: La CMF ha definido que las provisiones adicionales son aquellas que no se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera de cada banco en particular o para compensar deficiencias de ellos y deben ser para resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles.

El Banco cuenta con criterios y procedimientos formales de su uso para la determinación de provisiones adicionales, los cuales se encuentran aprobados por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de provisiones adicionales asciende a MM\$22.582 y MM\$3.582 respectivamente, las que se presentan en el rubro “Provisiones” del pasivo en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo establecido en el Número 10 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

25) Provisiones y pasivos contingentes: Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- Avals y fianzas
- Cartas de crédito del exterior confirmadas
- Cartas de crédito documentarias
- Boletas de garantía
- Cartas de garantía interbancarias
- Líneas de crédito de libre disposición
- Otros compromisos de crédito
- Otros créditos contingentes

26) Créditos deteriorados y castigos

a) Identificación cartera deteriorada: Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

b) Movimiento de deudores de cartera deteriorada: El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación****b) Movimiento de deudores de cartera deteriorada, continuación**

El egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Gerencia División Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago. Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora, entre otras variables.

- c) Administración de cartera Deteriorada:** El Banco administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Manual de Procedimientos relativos a clasificación de cartera, provisiones y castigo, el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la Administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses del Banco.

- d) Castigos:** Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación****d) Castigos, continuación**

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Crédito de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación**

e) Recuperación de activos castigados: Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados. En el evento de que existan recuperaciones en bienes recibidos en pago o adjudicado, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

27) Indemnización por años de servicio: El Banco no registra provisiones por indemnizaciones por años de servicios de sus empleados.

28) Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal son reconocidos sobre base devengada.

29) Impuestos a la renta e impuestos diferidos: El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****29) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación**

La sociedad mediante declaración jurada ante el SII señaló que estará sometida al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 27% a contar del año 2018.

30) Bajas de activos y pasivos financieros: El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre: Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****30) Bajas de activos y pasivos financieros, continuación**

Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

31) Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados es descrita en las siguientes notas:

- Las provisiones y pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros y derivados.
- La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Utilización de pérdidas tributarias.
- Contingencias y compromisos.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 no se han producido cambios significativos en las estimaciones.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

32) Dividendos mínimos: El Banco reconoce en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

33) Ganancias por acción: El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

34) Operaciones con partes relacionadas: Las transacciones con empresas relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

Los intereses cobrados o pagados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.

35) Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado: El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado presentado en estos Estados Financieros Consolidados, muestra los cambios totales del período en el patrimonio consolidado. Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados del Período y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado del Período. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

i) Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados del Período: En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado financiero consolidado se presenta:

- (a) El Resultado Consolidado del periodo.
- (b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****35) Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, continuación**

- (c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
 - (d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
 - (e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad controladora y el correspondiente a intereses no controladores.
- ii) Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado:** En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:
- (a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
 - (b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Resultados Consolidados del Período.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables****a) Normas contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero**

Circular N° 3.645: El 11 de enero de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular aclarando la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N°16 (NIIF 16), respecto a la presentación de los contratos de arrendamiento en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Circular N° 3.649: El 6 de mayo de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular aclarando el tratamiento que le debe dar el arrendatario a los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento y las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo, en el marco de los criterios definidos en la NIIF 16. Al respecto, la Comisión indicó que los reajustes de los pasivos expresados en Unidad de Fomento deben ser reclasificados al cierre de mayo 2019, desde el Estado de Resultados Consolidado (Reajustes Pagados) al Estado de Situación Financiera Consolidado (Activo por Derecho a Usar Bienes en Arrendamiento).

Circular N° 2.243: El 20 de diciembre de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular del Compendio de normas contables para Bancos en la que actualiza instrucciones. Como resultado de diversos análisis realizados a los cambios introducidos por el International Accounting Standards a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente a las nuevas NIIF 9, 15 y 16, y a la consecuente revisión de las actuales limitaciones en la aplicación de las mismas por parte de los bancos nacionales, la CMF ha resuelto actualizar íntegramente las instrucciones del Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB). Todos estos cambios propenden a una mayor convergencia con las NIIF, así como también a una mejora en las revelaciones de información financiera, para contribuir a la estabilidad financiera y transparencia del sistema bancario.

Las referidas modificaciones y las secciones que se afectan se enuncian a continuación:

1. Capítulo A-1, se trata sobre la aplicación de los criterios contables.
2. Capítulo A-2, se ajustan las limitaciones y precisiones para la aplicación de las NIIF.
3. Capítulo B-2, se modifica el criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada.
4. Capítulos C-1 y C-2, Los cambios introducidos al CNCB incluyen la modificación de los formatos para el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Período, en concordancia con la adopción de la NIIF 9 en vez de la NIC 39.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

5. Capítulo C-3, se modifica el plan contable de los estados financieros mensuales estandarizados.
6. Otros ajustes, se actualizan las referencias a las NIIF y algunos ítems de información financiera.

Las nuevas disposiciones del CNCB, serán aplicables a partir del primero de enero del año 2021, con fecha de transición el primero de enero del 2020, para efectos de los estados financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo del 2021.

Circular N° 2.247: Con fecha 25 de marzo de 2020 la Comisión para el Mercado Financiero, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N°5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

Comunicado de prensa: Con fecha 30 de marzo de 2020, a través de un comunicado de prensa, la Comisión para el Mercado Financiero informó la decisión del Consejo de la Comisión de postergar en un año el inicio de la implementación de las exigencias en materia de Activos Ponderados por Riesgo (implementación de Basilea III), las cuáles empezarán a regir a partir del 2022. Además, acordó aplazar en un año los cargos de capital adicional para bancos de importancia sistémica, los requerimientos asociados al colchón de conservación y descuentos al patrimonio efectivo. El Consejo resolvió continuar con el proceso de emisión de las normas de Basilea III a fin de que estén emitidas en su totalidad a diciembre de este año. Esto contempla ampliar los plazos para los procesos de puesta en consulta.

Circular N° 2.252: Con fecha 30 de abril de 2020 la CMF emitió esta circular con aspectos relacionados a la Líneas de Garantía COVID-19 del Fondo de Garantías para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación. Esto en el marco de la reciente publicación de la Ley N°20.229 y su *Reglamento de Administración del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios*, aplicables a las Líneas de Garantía COVID-19, mediante la cual se establecen los requisitos y condiciones mínimas para las bases de licitación destinadas al otorgamiento de garantías del referido fondo, para caucionar financiamientos enfocados principalmente en personas, naturales o jurídicas, que se hayan visto comercialmente afectadas producto de la pandemia COVID-19.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

Circular N° 2.257: Con fecha 22 de mayo de 2020, la CMF emite esta circular que permite el reconocimiento del excedente de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal en el Capítulo B-1, determinado a partir de la aplicación de un *haircut* de 20%.

Circular N° 2.264: Con fecha 21 de julio de 2020, la CMF emite esta circular atendida la necesidad de contar con información para identificar tanto el porcentaje del deducible asociado a los financiamientos con garantía FOGAPE COVID-19, como las provisiones constituidas para cubrir su efecto sobre las pérdidas esperadas de dichas operaciones, para lo cual incorpora las cuentas asociadas a estos eventos en el CNCB.

Circular N° 2.265: Con fecha 21 de agosto de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, ante la situación que enfrentan los mercados financieros y las entidades fiscalizadas a raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19, y considerando en particular el fortalecimiento del rol garante del Estado a través del FOGAPE y otros mecanismos de apoyo, esta Comisión ha resuelto modificar la ponderación de riesgo de aquella parte de los activos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, en concordancia con la disposición del artículo primero transitorio de la Ley N°21.130, que mantiene el tratamiento de los activos ponderados por riesgo de crédito vigente a la fecha de su publicación, hasta la dictación de las nuevas metodologías para cubrir el riesgo de los activos.

Con este nuevo tratamiento, se incorporan a la categoría 2 de la clasificación de activos ponderados por riesgo, los montos de los créditos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, pasando estos, en consecuencia, de tener un ponderador por riesgo de crédito de 100% a 10%.

Circular N° 2.272: Con fecha 25 de septiembre de 2020, la CMF, Mediante las disposiciones contenidas en los artículos 66 bis y 66 ter de la Ley General de Bancos, la Ley N°21.130 introdujo a la regulación bancaria requerimientos adicionales de capital, en concordancia con los principios del último Acuerdo del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Dichas exigencias, comúnmente conocidas como “colchones”, constituyen un requerimiento adicional de capital sobre el mínimo legal fijado en la LGB y se dividen en 2 tipos: un colchón de conservación (CCoB, por sus siglas en inglés) y un colchón contra cíclico (CCyB, por sus siglas en inglés). El colchón de conservación, de acuerdo al artículo 66 bis de la LGB, corresponde a un capital básico adicional equivalente al 2,5% de los activos ponderados por riesgo, netos de provisiones exigidas, por sobre el patrimonio efectivo mínimo exigible según lo establecido en el artículo 66 de la citada ley. Por su parte, la determinación del colchón contra cíclico, de que trata el artículo 66 ter, corresponde al Banco Central de Chile (BCCh), previo informe favorable de esta Comisión, pudiendo variar entre 0% y 2,5% de los activos ponderados por riesgo, netos de provisiones exigidas.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

Circular N° 2.273: Con fecha 05 de octubre de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, producto de las modificaciones introducidas por la Ley N°21.130 a la Ley General de Bancos (en adelante LGB), esta Comisión ha resuelto actualizar las disposiciones referidas a la relación entre el capital básico y los activos totales de los bancos (en adelante “apalancamiento”) que prescribe el artículo 66 de la LGB, para efectos de concordarlas con aquellas que establecen los ajustes o exclusiones de partidas de activos o pasivos, incluyendo mitigadores de riesgos, para la determinación del patrimonio efectivo, y que próximamente serán publicadas.

Cabe señalar que la regulación que limita el apalancamiento sobre la base de la relación entre los activos y el capital se encuentra vigente desde el año 1997, estableciendo una relación que no puede ser inferior a un 3% entre el capital básico y los activos totales. Si bien las actuales disposiciones de la LGB no innovan sobre dicho requerimiento, sí contemplan la posibilidad de su aumento hasta 5% para los bancos que sean calificados como de importancia sistémica, en línea con las orientaciones de Basilea III.

Circular N° 2.274: Con fecha 25 de septiembre de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, en concordancia con las nuevas disposiciones de la Ley General de Bancos (en adelante LGB) -introducidas por la Ley N°21.130- que tienen como propósito adoptar las recomendaciones del Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria, mediante la presente Circular se actualizan las normas en materia de requerimientos de capital, para efectos de distinguir y determinar la composición de las distintas exigencias patrimoniales dispuestas en los artículos 66, 66 bis y 66 ter de la LGB.

Para dichos efectos, estas disposiciones, contenidas en el nuevo Capítulo 21-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, definen los distintos elementos y niveles que componen el patrimonio de los bancos, según su capacidad para absorber pérdidas, incluidos los ajustes o exclusiones de las partidas de activos o pasivos que en esos mismos términos corresponda realizar, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso final del artículo 66 de la LGB, y en línea con las definiciones del Pilar I de Basilea III.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación****b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020****Modificaciones a las NIIF**

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 17 Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

I. Pronunciamientos contables vigentes**Modificaciones a las NIIF*****Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación*****Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de *material o importancia relativa*. Ahora está alineada a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que “*La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa*”.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación*****Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)***

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pronunciamientos Contables vigentes a partir del 01 de junio de 2020***Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)***

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**
Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes**Nueva Norma****NIIF 17 *Contratos de Seguro***

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

Modificaciones a las NIIF***Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato***
(Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- ***NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera:*** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- ***NIIF 16 Arrendamientos.*** La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- ***NIIF 41 Agricultura.*** La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación*****Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto
(Modificaciones a la NIC 16)***

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación*****Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)***

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la *Referencia al Marco Conceptual*, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del *Marco Conceptual para los Reportes Financieros* con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al *Marco Conceptual* para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (*Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1*) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, NIIF 4 *Contratos de Seguros* y NIIF 16 *Arrendamientos*:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

NOTA 2–CAMBIOS CONTABLES

Banco Internacional adoptó NIIF 16 “Arrendamientos”, donde aplicó la opción de reconocer un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2019, para los arrendamientos anteriormente clasificados como arriendos operativos y un activo por derecho de uso igual al pasivo a esa misma fecha. La opción antes señalada, implicó un mayor activo (Derecho de usar bienes en arrendamiento) y un mayor pasivo (Obligación por contratos de arrendamiento) por MM\$18.879.

Con excepción de lo mencionado anteriormente, los principios de contabilidad han sido aplicados consistentemente en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

La Compañía actúa como un arrendador

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento.

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Las propiedades de inversión arrendadas, bajo la modalidad leasing operativo son incluidas en el rubro “1650” dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor libro de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

La Compañía actúa como un arrendatario

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

NOTA 2—CAMBIOS CONTABLES, CONT.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

Las políticas contables descritas en los presentes estados financieros consolidados, reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019. El efecto de la aplicación inicial de dicha norma se presenta a continuación:

El Grupo ha adoptado la nueva norma contable de arrendamientos (IFRS 16) a partir del 1 de enero de 2019. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, desde el punto de vista del arrendador.

Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos (Derecho de Uso) y pasivos (Pasivos por Arrendamiento) para los contratos que cumplan con las características de que exista un activo identificable que se tenga el derecho a controlar su uso y que no se transfieran los riesgos y beneficios de la propiedad. IFRS 16 es de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Producto de la aplicación de IFRS 16, los contratos que se vieron afectados para estas subsidiarias son principalmente aquellos asociados a arrendamiento de oficinas, cuyo plazo remanente de vigencia sea superior a un año. Para aquellos contratos con vencimientos remanentes menores a un año, se procederá a dar reconocimiento de los activos y pasivos una vez que hayan sido renegociados y despejada la incertidumbre respecto de los nuevos plazos y/o las rentas de arrendamientos respectivas.

La compañía, ha optado en la adopción inicial de la norma en su modalidad prospectiva, reconociendo activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. Estos flujos se descuentan a una tasa de interés de mercado para transacciones similares en pesos y dólares.

NOTA 2–CAMBIOS CONTABLES, CONT.

El impacto del ajuste inicial al 1 de enero de 2019 sobre el estado de situación inicial es un mayor Activo por Derechos de Uso y como contrapartida una mayor Pasivo por Arrendamiento, el detalle por tipo de moneda es el siguiente:

Concepto	Pesos	Dólares	Otras monedas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por Derechos de Uso	18.879			18.879
Pasivos por arrendamiento	18.879			18.879

El efecto contable neto por los conceptos de arriendos, amortización e intereses en los resultados de períodos futuros producto del cambio por IFRS 16, dependerá de la evolución de los contratos y de las renegociaciones de estos. Estos cambios producto de la norma, afectan la temporalidad del reconocimiento en los estados financieros.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco (o en los Estados Financieros).

Enero 2020

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 470, de fecha 21 de enero de 2020, se aprobó la inscripción de una nueva línea de bonos bancarios por hasta la suma de cincuenta millones de unidades de fomento, a un plazo de hasta 30 años.

Febrero 2020

En sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, el Directorio del Banco aprobó aumentar el capital de la filial Baninter Corredores de Seguros Limitada, en hasta la suma de \$550.000.000, a prorrata de la participación que le corresponde al Banco en la filial.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, se citó a Junta Ordinaria de accionistas para el día martes 21 de abril del año 2020 para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019;
2. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio;
3. Fijación de la política de dividendos;
4. Designación de auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2020;
5. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046;
6. Pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2019, ascendente a **\$25.052.371.352**, la suma de **\$7.515.711.406**, monto que se distribuiría a los accionistas como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco. En caso de aprobarse, el dividendo se pagará una vez terminada la Junta y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.
7. Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2020.
8. Toda otra materia propia de su competencia.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, se citó a Junta Extraordinaria de accionistas para el día martes 21 de abril del año 2020, a fin de someter a la consideración de los accionistas una modificación de del artículo 3° transitorio de los estatutos del Banco

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.**Marzo 2020**

La forma en que enfrentó el Banco a la pandemia, fue con un fuerte énfasis preventivo buscando minimizar los contagios o contenerlos en caso de ocurrir. Para ello, los equipos de la División Personas y Organización y de la División Sistemas y Tecnologías facilitaron la rápida habilitación de trabajo remoto, agilizando la entrega de notebooks, implementos auxiliares para el trabajo (pantallas, mouse, teclados, sillas, etc.), y habilitando conexiones seguras a los sistemas del Banco (VPN y escritorio remoto), en paralelo desde comienzos de marzo se tomó contacto con los distintos proveedores informando las medidas aplicadas y tomando conocimiento de las que cada uno de ellos también definía.

Se coordinó en todo momento la seguridad en el desplazamiento de los equipos que necesariamente deben realizar tareas presenciales, disponibilizado transporte privado y gestionando los permisos sanitarios o de desplazamiento. Con todo lo anterior, el Banco se ha mantenido con todas sus sucursales y procesos críticos 100% operativos con un promedio de 76% de colaboradores trabajando de forma remota y con una baja tasa de contagio interno, durante las 39 semanas en pandemia del 2020. Se ha reforzado la comunicación mediante herramientas digitales, entregando capacitación, información o distracción para hacer más llevadera la pandemia.

Puntualmente, la gestión de riesgo operacional, no se vio afectada, al contrario, se vio reforzada y potenciada poniendo en práctica planes de continuidad y ajustando o actualizando los existentes a raíz de ajustes en los procesos tanto por cambios internos como normativos. Por último, si bien junto con la pandemia hubo un incremento significativo en intentos de fraudes o ataques electrónicos, consideramos que las herramientas existentes han permitido detectarlos y contenerlos, o responder adecuadamente a ellos, sin impactar el trabajo remoto de los equipos.

Abril 2020

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, que ascienden a la suma de **\$7.515.711.406.-**, correspondiendo repartir un dividendo de **\$2,1979582.-** por cada acción.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas N° 36, de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó la modificación del artículo tercero transitorio de los estatutos del Banco.

Mayo 2020

Mediante carta de gerencia N° 92015997, de fecha 22 de mayo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó el aumento de capital de la filial Baninter Corredores de Seguros Limitada.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 474, de fecha 19 de mayo de 2020, el Directorio del Banco acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día **8 de junio de 2020**, con el objeto de aumentar el capital de Banco Internacional en la suma de **\$13.000.000.000.-** (trece mil millones de pesos), o por la cantidad que apruebe la Junta, mediante la emisión de **286.019.201** acciones de pago, sin valor nominal.

Junio 2020

En la Junta Extraordinaria de Accionistas N° 37, de fecha 8 de junio de 2020, se acordó aumentar el capital social de la cantidad de **\$157.444.103.717.-**, dividido en **3.464.002.816** acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, a la cantidad de **\$170.444.103.717** dividido en **3.750.022.017** acciones, mediante la emisión de **286.019.201** acciones de pago de iguales características a las existentes, esto es, ordinarias todas ellas sin valor nominal, representativas en total de un aumento de capital por la cantidad de **\$13.000.000.000**, para lo cual se modificaron los estatutos del Banco.

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 123, de fecha 24 de julio 2020, se acordó emitir la cantidad de **330.022.155** acciones de pago, de una misma serie, nominativas, ordinarias y sin valor nominal, de las cuales **286.019.201** acciones corresponden al aumento de capital acordado en la Trigésimo Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 8 de junio del año 2020, y **44.002.954** acciones corresponden a saldo de acciones de pago que restan por emitir con cargo al aumento de capital acordado en Trigésimo Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de agosto de 2019.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 475, de fecha 23 de junio de 2020, el Directorio aprobó constituir durante el periodo junio a diciembre de 2020 provisiones adicionales por hasta la suma de MM\$9.000.

Septiembre 2020

Con fecha 8 de septiembre del año dos mil veinte, el Banco se adjudicó 1 “Nómina de Estudiantes” de la Licitación Pública del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para Estudios de Educación Superior, establecidos según Ley número veinte mil veintisiete, año dos mil 2020.

Con fecha 19 de septiembre de 2020 terminó el periodo de opción preferente, conforme con el cual se suscribieron 329.379.082 acciones de las 330.022.155 de las acciones emitidas, lo que permitió recaudar MM\$14.970.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.**Noviembre 2020**

Mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago, de doña María Angélica Galán Bäuerle, con fecha 16 de noviembre del año 2020, con repertorio número 4255-2020, Banco Internacional vendió, cedió y transfirió a Volcom Securitizadora S.A. 9 operaciones de crédito de dinero cursadas al amparo de lo prescrito en la Ley Número 20.845, Ley de Inclusión Escolar, por la suma total de \$58.432.466.493, sin ulterior responsabilidad para Banco Internacional.

Mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago, de doña María Angélica Galán Bauerle, con fecha 30 de noviembre de 2020, con repertorio número 4514-2020, Banco Internacional vendió, cedió y transfirió a Inversiones Inmobiliarias BI SpA, el proyecto inmobiliario consistente en la Etapa B del Condominio Playa Aguas Blancas I, ubicado en la Localidad de Maitencillo, comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso, por la suma ascendente a 654.143 unidades de Fomento, y derechos de aguas 5.857 unidades de Fomento.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 480, de fecha 17 de noviembre de 2020, el Directorio aprobó constituir durante el periodo noviembre a diciembre de 2020 provisiones adicionales por hasta la suma de MM\$10.000, lo que fue ratificado en la sesión Ordinaria de Directorio N° 481, de fecha 22 de diciembre de 2020.

Diciembre 2020

Banco Internacional mantuvo durante el año 2020 y a raíz de los riesgos asociados a la pandemia, una situación de liquidez sólida, lo que se reflejó en un RCL sobre 130% durante todo el año y una mejora permanente del índice de liquidez estructural RFEN, el que alcanzó un 100% hacia diciembre 2020. En línea con lo descrito anteriormente, los indicadores de liquidez C46 a 30 días y 90 días se mantuvieron con usos bajos con respecto a su límite regulatorio respectivo.

Adicionalmente, el banco hizo uso de la línea de financiamiento ofrecida por el Banco Central de Chile (FCIC), por un monto aproximado de 230.000 millones de pesos chilenos.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.**Febrero 2019**

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 459 de fecha 26 de febrero del año 2019 se cita a Junta Ordinaria de accionistas para el día martes 16 de abril del año 2019 en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019;
2. Renovación total del Directorio;
3. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio;
4. Fijación de la política de dividendos;
5. Designación de auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019;
6. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046;
7. Pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2018, ascendente a \$15.060.975.176, la suma de \$4.518.292.553, monto que se distribuiría a los accionistas como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco. En caso de aprobarse, el dividendo se pagará una vez terminada la Junta y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.
8. Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2019.
9. Toda otra materia propia de su competencia.

Por Resolución N° 91905174 de fecha 8 de febrero de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó a ILC Holdco SpA para adquirir, mediante una oferta pública de adquisición (OPA), a lo menos la cantidad de 405.516.485 acciones del Banco, equivalentes a un 13,82% de las acciones del total de las acciones suscritas de dicha sociedad, con lo cual ILC pasará a controlar, indirectamente, a lo menos el 67% de las acciones suscritas del Banco.

Abril 2019

Con fecha 16 de abril de 2019, en la 98° Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Internacional: **/UNO/** fueron elegidos como Directores de Banco Internacional, por el período que finalizará en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Internacional, del año 2022, los señores Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano, Andrés Solari Urquieta, Francisco Vial Bezanilla, Pablo Ihnen de la Fuente, Juan Antonio Minassian Baloian, Fernando Lefort Gorchs, Sebastián Claro Edwards, Carlos Brito Claissac y Andrés Navarro Betteley.

/DOS/ Se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2018, que ascienden a la suma de \$4.518.292.553.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$1,4941580.- por cada acción.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.

El Banco se adjudica 4 “Nóminas de Estudiantes” de la Licitación Pública del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para Estudios de Educación Superior, establecidos según Ley número veinte mil veintisiete, año dos mil diecinueve, conforme consta en la Resolución número cincuenta y nueve, de fecha veintisiete de mayo del año dos mil diecinueve.

Junio 2019

Con fecha 20 de junio de 2019, se inscribió bajo el número 4-1/2019 la emisión de bonos Serie M y Serie N, y bajo el número 4-2/2019 la emisión de bonos Serie O y Serie P, todas con cargo a la Línea Inscrita bajo el Número 4/2019.

Con fecha 27 de junio del año 2019, la Comisión para el Mercado Financiero dictó la Resolución Exenta Número 3744, mediante la que rechazó la reposición presentada por Banco Internacional en contra de la Resolución Número 1.558, de 2019, dictada con fecha 28 de mayo de 2019, por la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, hoy Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la que resolvió aplicar a Banco Internacional una multa ascendente a (320 unidades de Fomento), por haber infringido lo dispuesto en el inciso cuarto del Artículo 6° y 6° ter, ambos de la Ley Número 18.010, que establece normas para las operaciones de crédito y otras obligaciones de dinero que indica.

Agosto 2019

En Junta Extraordinaria de Accionistas N° 35, celebrada con fecha 12 de agosto del año 2019 se aprobó:

/Uno/ Dejar sin efecto el capital estatutario en la parte no suscrita, que asciende a la suma de veintiséis mil trescientos setenta y nueve millones ciento setenta y un mil trescientos treinta y tres pesos, y cancelar las acciones correspondientes a la parte del capital que quedará sin efecto, que corresponde a seiscientos cuatro millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos nueve acciones, ascendiendo el nuevo capital social ajustado, habida consideración de la capitalización del mayor valor por la colocación de las acciones, a la suma de ciento dieciocho mil cuatrocientos dieciséis millones seiscientos ochenta y un mil doscientos sesenta y cinco guion, dividido en tres mil veintitrés millones novecientos setenta y tres mil doscientas setenta y siete acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, todas debidamente suscritas y pagadas.

/Dos/ Capitalizar las utilidades retenidas por la suma de diecinueve mil veintisiete millones cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos, como consecuencia de lo cual se aprobó aumentar el capital social a la cantidad de ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones ciento tres mil setecientos diecisiete pesos. -, dividido en tres mil veintitrés millones novecientos setenta y tres mil doscientas setenta y siete.

/Tres/ Aumentar el capital del Banco en la cantidad de \$20.000.000.000.- dividido en 440.029.539 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.**Septiembre 2019**

En Sesión Ordinaria de Directorio N°119, de fecha 13 de septiembre de 2019, se acordó emitir la cantidad de 396.026.585 acciones de pago, ascendiendo el precio de colocación de cada una de las acciones a la suma de \$45,451494. Asimismo, se acordó que la oferta preferente duraría 30 días, entre los días 30 de septiembre y 29 de octubre de 2019.

Noviembre 2019

Con fecha 21 de noviembre de 2019, Banco Internacional se adjudicó en un procedimiento de Licitación-Remate con cargo a sus créditos con el deudor INMOBILIARIA LADERAS LADOMAR S.A. EN LIQUIDACIÓN, el proyecto inmobiliario consistente en la Etapa B del Condominio Playa Aguas Blancas I, ubicado en la Localidad de Maitencillo, comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso.

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIO

Banco Internacional es un banco universal que ofrece una gama completa de productos y servicios financieros a diversos tipos de clientes empresas y personas. En clientes empresas, Banco Internacional abarca un amplio espectro de segmentos objetivo, desde clientes corporativos hasta PyME. Asimismo, Banco Internacional tiene presencia en clientes personas con una estrategia cuyo objetivo es alcanzar clientes de patrimonio medio/alto y a los socios y funcionarios clave de sus clientes empresas.

Los productos y servicios de Banco Internacional son ofrecidos y provistos a través de una red de sucursales con cobertura en las principales ciudades de Chile, de canales remotos y canales digitales. Banco Internacional reconoce la importancia para sus clientes de ser atendidos a través de canales ágiles y modernos y, en consecuencia, ha avanzado con la apertura de tres Centros de Negocios en Rancagua, Talca, Temuco y La Serena para dar servicio a sus clientes. Los Centros de Negocios están enfocados en proveer el mejor y más cercano asesoramiento a nuestros clientes, prescindiendo de canales transaccionales tradicionales.

Se definen los Segmentos de Negocios del Banco como áreas distinguibles entre sí que derivan de la estrategia de negocios. Estos corresponden a segmentos que desarrollan actividades de negocio que generan ingresos y gastos, cumpliendo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, Segmentos Operativos (NIIF 8). El Banco ha agregado los segmentos de operación con características económicas similares atendiendo a los criterios indicados en la norma.

La información presentada en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, dado que se basa en información de gestión en base a criterios de negocios internos. Cada segmento de negocios refleja su resultado operacional bruto, gastos de apoyo directos, gasto en riesgo neto, activos y pasivos.

El resultado operacional bruto de los segmentos de negocios comerciales incluye los resultados de tesorería directamente asignables a las áreas comerciales. Estos últimos comprenden los resultados por reajustes netos y productos de tesorería para clientes que se originan a partir de la actividad comercial y/o de los activos y pasivos comerciales y que, de otra manera, no tendrían lugar.

El ingreso neto por intereses de cada segmento refleja el resultado de gestión de cada negocio, considerando precios de transferencia entre las áreas comerciales y gestión financiera. Por ese motivo, las cifras comprendidas en esta nota no son conciliables con las cifras contenidas en el Estado de Resultados.

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.

Los segmentos operativos que ha definido la Administración de Banco Internacional son:

Banca Comercial: Comprende a todos los clientes empresas con ventas anuales superiores a MM\$300. Banco Internacional ofrece a estos clientes productos activos de capital de trabajo, de comercio exterior, leasing, factoring, líneas de crédito, tarjeta de crédito, financiamiento estructurado, entre otros productos activos. Los productos pasivos ofrecidos incluyen cuentas corrientes en moneda local y extranjera, depósitos a plazo y fondos mutuos. Adicionalmente, Banco Internacional ofrece una amplia gama de servicios como cobranza, cash management y una amplia gama de productos de Tesorería, desde derivados de cobertura hasta productos spot como compra/venta de moneda extranjera.

Banca Personas: Comprende los segmentos de personas naturales, sin giro. Banco Internacional ofrece a estos clientes productos de cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito, depósitos a plazo, fondos mutuos, préstamos hipotecarios y otros productos diseñados para este segmento. Adicionalmente, agrupa a todos aquellos clientes empresas con ventas anuales inferiores a MM\$300.

Tesorería e Inversiones: Considera los activos y pasivos asociados a negocios de tesorería, incluyendo operaciones efectuadas por la Gerencia de Finanzas en sus áreas de Trading, Gestión Financiera y Distribución.

A continuación, se presentan los resultados, activos y pasivos de los segmentos operativos:

Resultado Diciembre 2020

	Banca Comercial MM\$	Banca Personas MM\$	Tesorería e Inversiones MM\$	Total MM\$
Ingreso neto por intereses	51.650	1.927	93	53.670
Gestión Financiera y Tesorería	17.266	-	19.216	36.482
Ingreso neto por comisiones y otros	11.410	14.407	(646)	25.171
Resultado operacional bruto	80.326	16.334	18.663	115.323
Provisiones	(40.510)	(1.422)		(41.932)
Gastos de apoyo	(11.306)	(868)	(2.419)	(14.593)
Gastos no incorporados en segmentos	-	-	-	(33.980)
Gastos de apoyo	-	-	-	(48.573)
Resultado operacional	28.510	14.044	16.243	24.818
Resultados por inversiones en sociedades				(63)
Resultado antes de impuesto a la renta				24.755
Impuesto a la renta				498
Utilidad (pérdida) del ejercicio				25.253

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.
Resultado Diciembre 2019

	Banca Comercial MM\$	Banca Personas MM\$	Tesorería e Inversiones MM\$	Total MM\$
Ingreso neto por intereses	43.555	1.472	127	45.154
Gestión Financiera y Tesorería	19.840	-	3.059	22.899
				-
Ingreso neto por comisiones y otros	13.760	14.552	(757)	27.555
Resultado operacional bruto	77.155	16.024	2.429	95.608
Provisiones	(15.652)	(2.822)	-	(18.474)
Gastos de apoyo	(10.186)	(766)	(2.657)	(13.609)
Gastos no incorporados en segmentos				(32.263)
Gastos de apoyo				(45.872)
				-
Resultado operacional	51.317	12.436	(228)	31.262
Resultados por inversiones en sociedades				13
Resultado antes de impuesto a la renta				31.275
Impuesto a la renta				(6.223)
Utilidad (pérdida) del ejercicio				25.052

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.
b) Activo y Pasivos: Banca Comercial

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Activo		
Colocaciones comerciales	1.908.108	1.861.103
Colocaciones consumo	943	559
Colocaciones Hipotecarias	5.275	2.745
Total activos	<u>1.914.326</u>	<u>1.864.407</u>
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	163.003	105.189
Depósitos y otras captaciones a plazo	809.398	932.035
Total pasivos	<u>972.401</u>	<u>1.037.224</u>

c) Activo y Pasivos: Banca Personas

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Activo		
Colocaciones comerciales	114.322	73.389
Colocaciones consumo	11.528	11.207
Colocaciones Hipotecarias	37.042	33.036
Total activos	<u>162.892</u>	<u>117.632</u>
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	12.322	8.296
Depósitos y otras captaciones a plazo	218.918	129.970
Total pasivos	<u>231.240</u>	<u>138.266</u>

d) Activo y Pasivos: Tesorería e Inversiones

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Activo		
Instrumentos para negociación	359	3
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	654.587	467.424
Contratos Derivados Financieros	457.577	334.834
Total activos	<u>1.112.523</u>	<u>802.261</u>
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	7.060	10.280
Depósitos y otras captaciones a plazo	362.280	690.116
Obligaciones por bonos instrumentos de deuda emitidas	883.607	666.882
Contratos Derivados Financieros	421.613	-
Otras Obligaciones Financieras	-	-
Total pasivos	<u>1.674.560</u>	<u>1.367.278</u>

NOTA 5 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente, y su conciliación con el saldo de flujo de efectivo al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	3.413	3.349
Depósitos en el Banco Central de Chile	267.760	197.809
Depósitos en bancos nacionales	3.447	1.197
Depósitos en el exterior	<u>32.001</u>	<u>37.104</u>
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>306.621</u>	<u>239.459</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	7.434	4.671
Instrumentos financieros de alta liquidez	4.000	38.888
Contratos de retrocompra	<u>-</u>	<u>54.672</u>
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>318.055</u>	<u>337.690</u>

El nivel de fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a exigencias de encaje que el Banco debe mantener.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, CONT.

Operaciones con liquidación en curso: Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior en 24 horas hábiles. Al cierre de cada periodo, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	7.289	5.030
Fondos por recibir	<u>48.444</u>	<u>19.238</u>
Subtotal activos	<u>55.733</u>	<u>24.268</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	<u>48.299</u>	<u>19.597</u>
Subtotal pasivos	<u>48.299</u>	<u>19.597</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u><u>7.434</u></u>	<u><u>4.671</u></u>

NOTA 6 – INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-
Bonos de bancos del país	-	-
Bonos del otras empresas del país	-	-
Depósitos de Bancos del País	-	-
Instrumentos de instituciones extranjeras:		
Instrumentos del gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	3
Fondos administrados por terceros	359	-
Totales	<u>359</u>	<u>3</u>

NOTA 7 – CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES
Derechos por compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco Internacional posee los siguientes derechos por compromisos de compra:

a)

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile														
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	54.672	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54.672
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales														
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos por el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Instituciones Extranjeras														
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	54.672	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54.672

Obligaciones por compromisos de venta

A través de las Obligaciones por Compromisos de Venta, el Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

b)

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile														
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	56.526	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.526
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales														
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos por el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Instituciones Extranjeras														
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	56.526	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.526

**NOTA 8 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS
CONTABLES**

El Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	Monto nominal de los contratos con vencimiento final					Valor razonable	
	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Diciembre 2020							
Derivados de cobertura de valor razonable							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	12.900	70.000	35.082	8.016	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	12.900	70.000	35.082	8.016	-
Derivados de cobertura de flujo efectivo							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	461.278	-	-	293.610	-	-	28.648
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	461.278	-	-	293.610	-	-	28.648
Derivados de negociación							
Forwards	1.317.480	1.496.061	1.599.342	472.533	33.145	42.782	48.039
Swaps	876.994	1.516.029	1.794.286	4.117.385	3.844.555	369.364	344.926
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	2.194.474	3.012.090	3.393.628	4.589.918	3.877.700	412.146	392.965
Totales	2.655.752	3.012.090	3.406.528	4.953.528	3.912.782	420.162	421.613

**NOTA 8 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS
CONTABLES, CONT.**

Diciembre 2019	Monto nominal de los contratos con vencimiento final					Valor razonable	
	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	19.800	33.500	171.985	165.000	3.544	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	19.800	33.500	171.985	165.000	3.544	-
Derivados de cobertura de flujo efectivo							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	7.361	47.929	128.218	339.719	-	-	12.750
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	7.361	47.929	128.218	339.719	-	-	12.750
Derivados de negociación							
Forwards	1.243.027	1.424.004	2.542.786	1.511.617	-	53.164	44.910
Swaps	402.995	1.596.920	4.224.764	4.161.922	4.298.755	278.127	265.774
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.646.022	3.020.924	6.767.550	5.673.539	4.298.755	331.291	310.684
Totales	1.653.383	3.088.653	6.929.268	6.185.243	4.463.755	334.835	323.434

**NOTA 8 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS
CONTABLES, CONT.**
Cobertura de Flujo Efectivo

El Banco utiliza instrumentos derivados para cubrir el riesgo de tasa en la renovación altamente probable de una cartera de depósitos a plazo ante cambios de la tasa de interés base cámara. A continuación, se presentan los montos nominales de las partidas o ítems cubiertos y del instrumento de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el periodo donde se producirán los flujos.

Diciembre 2020	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
Partida cubierta Valor Razonable					
Renovación cartera Bonos Pesos	-	60.000	-	-	60.000
Renovación cartera Bonos Diponible para la venta	87.211	10.000	10.088	-	107.299
Renovación cartera Deposito a plazo	12.900	-	-	-	12.900
Renovación cartera Colocación CLP	-	-	35.082	-	35.082
Totales	100.111	70.000	45.170	-	215.281
Partida cubierta Flujo de Caja					
Renovación cartera Colocación UF	-	-	293.610	-	293.610
Renovación cartera Deposito a plazo	461.278	-	-	-	461.278
Renovación cartera Repracing	-	-	-	-	-
Totales	461.278	-	293.610	-	754.888
Instrumento de cobertura					
Swap de tasas de interes	12.900	70.000	35.082	-	117.982
Totales	12.900	70.000	35.082	-	117.982
Instrumento de cobertura					
Swap de moneda	461.278	-	293.610	-	754.888
Totales	461.278	-	293.610	-	754.888

**NOTA 8 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS
CONTABLES, CONT.**

Diciembre 2019	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
Partida cubierta Valor Razonable					
Renovación cartera Bonos Pesos	-	60.000	-	-	60.000
Renovación cartera Bonos Diponible para la venta	-	99.085	165.000	-	264.085
Renovación cartera Deposito a plazo	53.300	12.900	-	-	66.200
Renovación cartera Bonos UF	-	-	-	-	-
Totales	53.300	171.985	165.000	-	390.285
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
Partida cubierta Flujo de Caja					
Renovación cartera Colocación UF	-	339.719	-	-	339.719
Renovación cartera Deposito a plazo	93.508	-	-	-	93.508
Renovación cartera Repricing	90.000	-	-	-	90.000
Totales	183.508	339.719	-	-	523.227
Instrumento de cobertura					
Swap de tasas de interes	53.300	171.985	165.000	-	390.285
Totales	53.300	171.985	165.000	-	390.285
Instrumento de cobertura					
Swap de moneda	183.508	339.719	-	-	523.227
Totales	183.508	339.719	-	-	523.227

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultado del período. Consideramos que las coberturas son 100% efectivas.

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Renovación cartera flujo caja	(15.233)	(1.857)
Renovación cartera valor razonable		
Ganancia registrada	32.685	5.958
Pérdida registrada	(18.310)	(8.069)
Resultados por cobertura	(858)	(3.968)

**NOTA 8 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS
CONTABLES, CONT.**

El resultado no realizado generado durante el período 2020 por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de flujos de efectivo, han sido registrados con un cargo en patrimonio por un monto ascendente a \$2.063 millones, y un cargo por \$1.417 millones durante el periodo 2019.

El efecto en el presente período de los derivados de cobertura de flujo de caja, que compensan el resultado de los instrumentos cubiertos corresponde a un cargo a resultados por \$858 millones durante el periodo 2020, y un cargo a resultados por \$3.968 millones durante el período 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejo uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan.

NOTA 9 – ADEUDADO POR BANCOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no presenta saldos por este concepto.

NOTA 10 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES
1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Diciembre 2020	antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$	
	Cartera Normal MM\$	Cartera subestándar MM\$	Cartera incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$		Total MM\$
Colocaciones comerciales:								
Préstamos comerciales	1.369.774	241.416	89.965	1.701.155	33.982	13	33.995	1.667.160
Créditos de comercio exterior	28.241	1.838	340	30.419	1.130	-	1.130	29.289
Deudores en cuentas corrientes	11.413	3.133	303	14.849	1.108	1	1.109	13.740
Operaciones de factoraje	14.866	10	-	14.876	692	-	692	14.184
Préstamos estudiantiles	107.535	-	297	107.832	-	2.517	2.517	105.315
Operaciones de leasing	150.037	30.533	10.412	190.982	1.158	-	1.158	189.824
Otros créditos y cuentas por cobrar	938	185	2.137	3.260	343	1	344	2.916
Subtotales	1.682.804	277.115	103.454	2.063.373	38.413	2.532	40.945	2.022.428
Colocaciones para vivienda								
Préstamos con letras de crédito	8.729	-	1.758	10.487	-	69	69	10.418
Préstamos mutuos hipotecarios endosables	8.243	-	460	8.703	-	19	19	8.684
Otros créditos con mutuos para vivienda	22.883	-	386	23.269	-	54	54	23.215
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	39.855	-	2.604	42.459	-	142	142	42.317
Colocaciones de consumo								
Créditos de consumo en cuotas	11.182	-	-	11.182	-	475	475	10.707
Deudores en cuentas corrientes	914	-	-	914	-	57	57	857
Deudores por tarjetas de crédito	966	-	-	966	-	57	57	909
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	13.062	-	-	13.062	-	589	589	12.473
Totales	1.735.721	277.115	106.058	2.118.894	38.413	3.263	41.676	2.077.218

Diciembre 2019	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$	
	Cartera Normal MM\$	Cartera subestándar MM\$	Cartera incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$		Total MM\$
Colocaciones comerciales:								
Préstamos comerciales	1.416.653	111.449	75.029	1.603.131	21.306	12	21.318	1.581.813
Créditos de comercio exterior	50.086	1.656	1.858	53.600	2.916	-	2.916	50.684
Deudores en cuentas corrientes	17.348	3.508	604	21.460	1.484	1	1.485	19.975
Operaciones de factoraje	23.586	29	400	24.015	1.548	-	1.548	22.467
Préstamos estudiantiles	65.508	-	370	65.878	-	1.728	1.728	64.150
Operaciones de leasing	159.549	22.380	12.480	194.409	1.962	-	1.962	192.447
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.205	142	1.811	3.158	197	7	204	2.954
Subtotales	1.733.935	139.164	92.552	1.965.651	29.413	1.748	31.161	1.934.490
Colocaciones para vivienda								
Préstamos con letras de crédito	10.069	-	1.663	11.732	-	104	104	11.628
Préstamos mutuos hipotecarios endosables	9.389	-	341	9.730	-	21	21	9.709
Otros créditos con mutuos para vivienda	14.060	-	444	14.504	-	61	61	14.443
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	33.518	-	2.448	35.966	-	186	186	35.780
Colocaciones de consumo								
Créditos de consumo en cuotas	10.220	-	-	10.220	-	484	484	9.736
Deudores en cuentas corrientes	1.084	-	-	1.084	-	95	95	989
Deudores por tarjetas de crédito	1.101	-	-	1.101	-	66	66	1.035
Operaciones de leasing	7	-	-	7	-	-	-	7
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	12.412	-	-	12.412	-	645	645	11.767
Totales	1.779.865	139.164	95.000	2.014.029	29.413	2.579	31.992	1.982.037

NOTA 10 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, CONT.
2) Colocaciones por actividad económica

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de la cartera bruta de provisiones es la siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total		2020 %	2019 %
	2020 MM\$	2019 MM\$	2020 MM\$	2019 MM\$	2020 MM\$	2019 MM\$		
Colocaciones comerciales:								
Comercio	182.001	216.616	-	-	182.001	216.616	8,59	10,76
Construcción e Inmobiliaria	640.111	453.820	-	-	640.111	453.820	30,22	22,53
Electricidad, Gas y Agua	513	23.853	-	-	513	23.853	0,02	1,18
Industrial	91.579	104.800	-	-	91.579	104.800	4,32	5,20
Mínero	3.042	3.216	-	-	3.042	3.216	0,14	0,16
Otros Servicios	291.678	248.113	-	-	291.678	248.113	13,77	12,32
Pesquero	6.446	-	-	-	6.446	-	0,30	0,00
Servicios Financieros y otros	44.273	102.060	-	-	44.273	102.060	2,09	5,07
Silvoagropecuario	71.442	74.384	-	-	71.442	74.384	3,37	3,69
Sociedades de Inversiones	486.232	531.753	-	-	486.232	531.753	22,95	26,40
Transporte y Telecomunicaciones	126.910	128.810	-	-	126.910	128.810	5,99	6,40
Otros	118.636	78.226	-	-	118.636	78.226	5,60	3,88
Subtotales	2.062.863	1.965.651	-	-	2.062.863	1.965.651	97,36	97,59
Colocaciones para la vivienda	42.459	35.966	-	-	42.459	35.966	2,00	1,79
Colocaciones de consumo	13.063	12.412	-	-	13.063	12.412	0,62	0,62
Totales	2.118.385	2.014.029	-	-	2.118.385	2.014.029	99,98	100,00

Nota: Conforme a los compromisos acordados por Inversiones la Construcción S.A. (controlador) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Banco cuenta con un límite de exposición máxima en el sector “Construcción e Inmobiliario” menor o igual a 1,8 veces patrimonio efectivo del Banco.

3) Provisiones

Las variaciones de provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	Diciembre 2020			Diciembre 2019		
	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 enero de	29.413	2.579	31.992	29.138	1.262	30.400
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	(14.100)	(331)	(14.431)	(12.949)	(188)	(13.137)
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	(17)	(17)
Colocaciones de consumo	-	(790)	(790)	-	(502)	(502)
Total castigos	(14.100)	(1.121)	(15.221)	(12.949)	(707)	(13.656)
Provisiones constituidas	23.261	18.856	42.117	22.213	4.346	26.559
Provisiones liberadas	(14.873)	(2.339)	(17.212)	(8.989)	(2.322)	(11.311)
Saldos al 31 de diciembre de	23.701	17.975	41.676	29.413	2.579	31.992

NOTA 11 – INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Diciembre 2020			Diciembre 2019		
	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$
Instrumentos						
Del Estado y del Banco Central:						
Instrumentos del Banco Central	32.926	-	32.926	68.960	-	68.960
Bonos o pagarés de la Tesorería	406.243	-	406.243	247.405	-	247.405
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Subtotales	439.169	-	439.169	316.365	-	316.365
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Instrumentos de otros bancos del país	14.534	-	14.534	143.012	-	143.012
Bonos y efectos de comercio de empresas	3.874	-	3.874	8.047	-	8.047
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Subtotales	18.408	-	18.408	151.059	-	151.059
Instrumentos emitidos en el exterior:						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-
Totales	457.577	-	457.577	467.424	-	467.424

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos disponibles para la venta incluyen utilidad y pérdidas netas no realizadas por MM\$174 y MM\$318, respectivamente, y son reconocidas en “Cuentas de Valorización” en el Patrimonio en el Estado de Situación Consolidado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones del Banco no presentan deterioro.

NOTA 12 – INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Participación		Participación	
	%	MM\$	%	MM\$
Inversiones valorizadas al costo:				
Combank S.A.	0,720000	23	0,720000	23
Redbank S.A.	0,499600	18	0,499600	18
Transbank S.A.	0,000003	-	0,000003	-
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	1,438900	17	1,438900	17
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	160	1,250000	160
Banco Latinoamericano de Exportación (BLADEX)	-	141	-	208
Totales		359		426

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2020 se percibieron dividendos por MM\$4, y el ejercicio al 31 de diciembre de 2019, se percibieron dividendos por MM\$6.

Durante los ejercicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reconocieron por valorización de inversiones en acciones de Bladex, un monto de MM\$71 como pérdida y MM\$44 como utilidad.

El movimiento de las inversiones en sociedades en los ejercicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	426	375
Adquisición de inversiones	-	1
Venta de inversiones	-	-
Dividendos percibidos	4	6
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Diferencias de cambio (1)	(71)	44
Totales	359	426

(1) Inversión en acciones de Bladex.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no presenta indicadores de deterioro en inversiones en sociedades.

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, es la siguiente:

Diciembre 2020

Concepto	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Menor valor de inversiones (Goodwill)	625	-	625
Intangibles adquiridos en forma independiente	24.511	11.561	12.950
Intangibles generados internamente	-	-	-
Totales	25.136	11.561	13.575

Diciembre 2019

Concepto	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Menor valor de inversiones (Goodwill)	625	-	625
Intangibles adquiridos en forma independiente	20.552	10.602	9.950
Intangibles generados internamente	-	-	-
Totales	21.177	10.602	10.575

El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$	Intangibles generados internamente MM\$	Total MM\$
Saldo Bruto 2020				
Saldos al 1° de enero 2020	20.552	625	-	21.177
Adquisiciones	3.959	-	-	3.959
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020	24.511	625	-	25.136
Saldo Bruto 2019				
Saldos al 1° de enero 2019	19.068	625	-	19.693
Adquisiciones	1.484	-	-	1.484
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	20.552	625	-	21.177

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES, CONT.

Amortización y deterioro acumulado	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$	Intangibles generados internamente MM\$	Total MM\$
Saldos al 1° de enero 2020	10.602	-	-	10.602
Amortización del año	959	-	-	959
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020	11.561	-	-	11.561

Amortización y deterioro acumulado	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$	Intangibles generados internamente MM\$	Total MM\$
Saldos al 1° de enero 2019	9.683	-	-	9.683
Amortización del año	919	-	-	919
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10.602	-	-	10.602

**NOTA 14 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN
ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:**

La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

2020	Terrenos y construcciones		Total
	MM\$	Equipos MM\$	
Costo			
Saldo al 1° de enero de 2020	1.525	844	2.369
Adiciones	449	575	1.024
Retiros / bajas	(296)	-	(296)
Trasposos	-	-	-
Subtotal	1.678	1.419	3.097
Depreciación acumulada	(237)	(451)	(688)
Deterioro	-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre 2020	1.441	968	2.409
2019	Terrenos y construcciones		Total
	MM\$	Equipos MM\$	
Costo			
Saldo al 1° de enero de 2019	1.759	743	2.502
Adiciones	86	254	340
Retiros / bajas	(4)	-	(4)
Trasposos	-	-	-
Subtotal	1.841	997	2.838
Depreciación acumulada	(316)	(153)	(469)
Deterioro	-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2019	1.525	844	2.369

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cuenta con contratos de arriendos operativos que no puede rescindir de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

Cobros Futuros de Arriendos Operativos: Terrenos, Construcciones y Equipos

Al 31 de Diciembre de 2020	Gasto del Ejercicio MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Arriendo de inmuebles	2.284	189	378	1.702	4.537	4.604	7.220	18.630
Al 31 de diciembre de 2019	Gasto del Ejercicio MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Arriendo de inmuebles								

NOTA 14 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, el Banco cuenta con contratos de arriendos financieros que no puede rescindir de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

Cobros Futuros de Arriendos Financieros: Terrenos, Construcciones y Equipos

(a) A continuación se muestran los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de Diciembre 2020	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Arriendo de inmuebles	307	340	4.479	34.003	35.673	116.181	190.983

Al 31 de diciembre de 2019	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Arriendo de inmuebles	940	361	5.466	32.845	29.987	124.816	194.415

La Sociedad matriz y sus subsidiarias han adoptado a partir del 1 de enero 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS) 16 “Arrendamientos”, reconociendo activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) Composición derecho de uso:

Al 31 de diciembre de 2020, el movimiento del rubro derecho de uso asociado por clase de activo subyacente es el siguiente:

	Inmuebles	Vehículos	Equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2020	17.392	-	-	17.392
Amortización del ejercicio	-	2.202	-	-
Adiciones	2.331	-	-	2.331
Bajas	-	375	-	-
Aumento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Reajuste por revalorización Deuda	660	-	-	660
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	17.806	-	-	17.806

NOTA 14 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.

	Inmuebles	Vehículos	Equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	18.720	-	-	18.720
Amortización del ejercicio	- 1.902	-	-	- 1.902
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Aumento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Reajuste por revalorización Deuda	574	-	-	574
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	17.392	-	-	17.392

b) Composición del pasivo por arrendamiento:

El siguiente es un análisis de vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos de arrendamiento:

Entidad	Total Deuda Vigente	Deuda Corriente al 31.12.2020	Hasta 3 Meses	De 3 a 12 Meses	Deuda No Corriente al 31.12.2020	De 1 año a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Internacional	18.729	2.301	575	1.726	16.428	4.604	4.604	7.220
Baninter Corredores de Seguros	99	33	8	25	66	66	-	-
Totales	18.630	2.268	567	1.701	16.362	4.538	4.604	7.220

Al 31 de diciembre de 2020, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de las subsidiarias respectivas. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cuenta con Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento. La composición y movimientos de los activos se desglosa de la siguiente manera:

(b) La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Diciembre 2020	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Saldo Neto
	dic-20 MM\$	dic-20 MM\$	dic-20 MM\$
Edificios	21.762	(4.050)	17.712
Mejoras propiedades en arrendamiento	9.760	(3.102)	6.658
Total	31.522	(7.152)	24.370

**NOTA 14 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO
Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**

Diciembre 2019	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Saldo Neto
	Diciembre 2019	Diciembre 2019	Diciembre 2019
	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	19.265	(1.902)	17.363
Mejoras propiedades en arrendamiento	9.223	(2.613)	6.610
Total	28.488	(4.515)	23.973

(c) El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Edificios	Mejoras propiedades en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Bruto			
Saldo al 1 de enero de 2020	19.265	9.223	28.488
Reclasificación	-	10	10
Adiciones	2.331	563	2.894
Bajas	(375)	(36)	(411)
Deterioro	-	-	-
Otros	541	-	541
Total al 31 de diciembre de 2020	21.762	9.760	31.522
Depreciación Acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2020	1.902	2.613	4.515
Reclasificación	-	-	-
Depreciación del período	2.093	489	2.582
Bajas	55	-	55
Total al 31 de diciembre de 2020	4.050	3.102	7.152
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17.712	6.658	24.370

**NOTA 14 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO
Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**

	Edificios	Mejoras propiedades en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Bruto			
Saldo al 1 de enero de 2019	18.600	-	18.600
Reclasificación	-	9.098	9.098
Adiciones	170	175	345
Bajas	-	(50)	(50)
Deterioro	-	-	-
Otros	495	-	495
Total al 31 de diciembre de 2019	<u>19.265</u>	<u>9.223</u>	<u>28.488</u>
Depreciación Acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-
Reclasificación	-	2.131	2.131
Depreciación del período	1.902	482	2.384
Bajas	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2019	<u>1.902</u>	<u>2.613</u>	<u>4.515</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>17.363</u>	<u>6.610</u>	<u>23.973</u>

El Banco y sus filiales mantienen contratos, con ciertas opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción. En tales casos, el período de arrendamiento utilizado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a una estimación de renovaciones futuras.

**NOTA 14 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO
Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**

(d) A continuación se muestra el movimiento del período de las obligaciones por pasivos por arrendamiento y los flujos del período.

Pasivo por arrendamiento	Flujo total de efectivo para el período
	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2020	17.450
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	1.956
Gastos por intereses	192
Reajustes	624
Pagos de capital e intereses	(2.342)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u><u>17.880</u></u>
Pasivo por arrendamiento	Flujo total de efectivo para el período
	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2019	18.600
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	170
Gastos por intereses	169
Reajustes	495
Pagos de capital e intereses	(1.984)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><u>17.450</u></u>

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS
Impuesto corriente

El Banco al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, ha constituido Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, determinando un activo neto al 31 de diciembre de 2020 por MM\$ 3.689 (pasivo por MM\$426 al 31 de diciembre de 2019).

El detalle es el siguiente:

	diciembre 2020	diciembre 2019
	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta	(9.970)	-
Impuesto a los gastos rechazados 40%	(10)	-
Pagos provisionales mensuales	13.052	9
Otros (Sence, Donaciones, Crédito Activo Fijo)	646	12
	3.718	21
Impuesto Corriente Activo		
Menos:		
Impuesto a la renta	45	10.819
Impuesto a los gastos rechazados 40%	-	13
Pagos provisionales mensuales	(16)	(9.988)
Otros (Sence, Donaciones, Crédito Activo Fijo)	-	(397)
	29	447
Impuesto Corriente Pasivo		
Total Impuesto Corriente Activo (Pasivo)	3.689	(426)

Resultado por impuestos

El Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019 constituyó Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría por MM\$10.254 y MM\$11.365, respectivamente.

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.
Resultado por impuestos, continuación

El efecto del resultado tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de los siguientes conceptos:

	2020	2019
	MM\$	MM\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	(10.254)	(11.365)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	10.049	4.718
Ajuste de impuestos diferidos años anteriores	-	-
Efecto cambio de tasa en impuestos diferidos	-	-
Subtotales	<u>(205)</u>	<u>(6.647)</u>
Impuesto por gastos rechazados Artículo N° 21	(10)	(13)
Otros	<u>713</u>	<u>438</u>
(Cargo)/Abono neto a resultados por impuesto a la renta	<u>498</u>	<u>(6.222)</u>

Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

	<u>Diciembre 2020</u>		<u>Diciembre 2019</u>	
	Tasa de Impuesto %	Monto MM\$	Tasa de Impuesto %	Monto MM\$
Resultado antes de impuesto a la renta		24.755		31.274
Impuesto utilizando la tasa legal	27,00%	6.684	27,00%	8.444
Diferencias permanentes	(29,15%)	(7.217)	(7,19%)	(2.250)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,04%	10	0,04%	13
Cambio de tasa impuesto a la renta	0,00%	-	0,00%	-
Ajuste de impuestos diferidos años anteriores	(2,78%)	(687)	(0,07%)	(23)
Otros	2,88%	<u>713</u>	0,12%	<u>38</u>
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	(2,01%)	<u>(498)</u>	19,90%	<u>6.222</u>

Efecto de impuestos diferidos

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Consolidados los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

Al 31 de Diciembre 2020	Activos	Patrimonio	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$
Conceptos:			
Activos			
Provisión sobre colocaciones	19.039	-	19.039
Provisiones por vacaciones	439	-	439
Comisiones diferidas	18	-	18
Bienes recibidos en pago	774	-	774
Diferencia en valorización de activo fijo	135	-	135
Intereses y reajustes devengados cartera riesgosa	1.510	-	1.510
Provisión para eventualidades	1.064	-	1.064
Pérdida Tributaria	126	-	126
Otros	4.544	-	4.544
Total activos Neto	27.649	-	27.649
Pasivos			
Remodelaciones	(1.798)	-	(1.798)
Ajuste a valor de mercado instrumentos financieros	80	-	80
Diferencia valorización derivados	(41)	-	(41)
Activos intangibles	(2.453)	-	(2.453)
Liquidación posición de cambios	(41)	-	(41)
Operaciones de factoring	-	-	-
Operaciones de leasing (neto)	50	-	50
Otros	(293)	-	(293)
Fluctuación inversión disponible para la venta	-	(64)	(64)
Fluctuación coberturas contables de flujo de caja	-	-	-
Total pasivo Neto	(4.495)	(64)	(4.560)
Total activo (pasivo) neto	23.154	(64)	23.089

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.
Efecto de impuestos diferidos, continuación

Al 31 de Diciembre 2019	Activos	Patrimonio	Neto
Conceptos:	MM\$	MM\$	MM\$
	Activos		
Provisión sobre colocaciones	10.797	-	10.797
Provisiones por vacaciones	277	-	277
Comisiones diferidas	20	-	20
Bienes recibidos en pago	66	-	66
Diferencia en valorización de activo fijo	65	-	65
Intereses y reajustes devengados cartera riesgosa	1.593	-	1.593
Provisión para eventualidades	1.147	-	1.147
Pérdida Tributaria	89	-	89
Otros	499	-	499
Total activos Neto	14.553	-	14.553
	Pasivos		
Remodelaciones	(1.785)	-	(1.785)
Ajuste a valor de mercado instrumentos financieros	-	-	-
Diferencia valorización derivados	(3)	-	(3)
Activos intangibles	(2.365)	-	(2.365)
Liquidación posición de cambios	68	-	68
Operaciones de factoring	-	-	-
Operaciones de leasing (neto)	405	-	405
Otros	2.231	-	2.231
Fluctuación inversión disponible para la venta	-	118	118
Fluctuación coberturas contables de flujo de caja	-	-	-
Total pasivo Neto	(1.449)	118	(1.331)
Total activo (pasivo) neto	13.104	118	13.222

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.
Resumen de efecto de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	Al 31 de diciembre 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efectos en patrimonio	-	-
Con efectos en resultados	27.649	14.553
Totales activos por impuestos diferidos	<u>27.649</u>	<u>14.553</u>
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efectos en patrimonio	(64)	118
Con efectos en resultados	(4.495)	(1.450)
Totales pasivos por impuestos diferidos	<u>(4.560)</u>	<u>(1.331)</u>
Totales Activos y (Pasivos) netos por impuestos diferidos	<u>23.089</u>	<u>13.222</u>

Información complementaria relacionada con la circular emitida por el Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero

A continuación, se presenta la información tributaria relacionada con provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por el Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como lo requiere la circular conjunta N°69 entre la CMF/SII.

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2020	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario			
		Total MM\$	Cartera Vencida con garantía	Cartera Vencida sin garantía	
			MM\$	MM\$	
Colocaciones comerciales	1.857.518	1.857.518	6.973	359	
Colocaciones de consumo	13.062	13.062	-	1	
Colocaciones hipotecario para la vivienda	42.460	42.460	228	-	
B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2019 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31.12.2020 MM\$
Colocaciones comerciales	5.286	-	4.183	(6.275)	3.194
Colocaciones de consumo	57	-	32	(50)	40
Colocaciones hipotecarias para la vivienda					
C. Castigos directos y recuperaciones	MM\$				
Castigos directos Art. 31 N° 4, inciso segundo	12.742				
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-				
Recuperación o renegociación de créditos castigados	(1.915)				
D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MM\$				
Castigos conformes a inciso primero	-				
Condonaciones según inciso tercero	-				

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2019	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario			
		Total MM\$	Cartera Vencida con garantía	Cartera Vencida sin garantía	
			MM\$	MM\$	
Colocaciones comerciales	1.747.227	1.747.227	8.511	1.573	
Colocaciones de consumo	12.412	12.412	-	6	
Colocaciones hipotecario para la vivienda	35.966	35.966	205	-	
B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2018 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31.12.2019 MM\$
Colocaciones comerciales	6.632	-	2.596	(3.942)	5.286
Colocaciones de consumo	45	-	51	(39)	57
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	-	-	-	-	-
C. Castigos directos y recuperaciones	MM\$				
Castigos directos Art. 31 N° 4, inciso segundo	12.467				
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-				
Recuperación o renegociación de créditos castigados	(1.676)				
D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MM\$				
Castigos conformes a inciso primero	-				
Condonaciones según inciso tercero	-				

NOTA 16 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Activos para leasing (*)	4.635	3.690
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	29	2.423
Bienes adjudicados en remate judicial	1.441	26.385
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados (**)	-	(1.282)
Subtotales	<u>1.470</u>	<u>27.526</u>
Otros activos		
Impuesto por recuperar	5.083	5.490
Fondos Garantía Comder	4.482	16.686
Bienes recuperados de leasing para la venta	1.672	1.904
Garantía Threshold	80.271	71.596
Operación pendiente	276	177
Cuentas y documentos por cobrar Leasing	451	1.252
Comisiones y facturas por cobrar	29.262	5.564
Depósitos y boletas en garantía	978	819
Contribuciones y Tag	247	199
Gastos pagados por anticipado	942	3.776
Rebaja de tasa credito universitario	269	313
Otros activos	<u>11.856</u>	<u>5.888</u>
Subtotales	<u>135.789</u>	<u>113.664</u>
Totales	<u>141.894</u>	<u>144.880</u>

(*) Corresponden a los activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) El registro de provisiones sobre bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones, se realiza reconociendo una provisión por la diferencia entre el valor inicial y su valor de realización contable.

NOTA 17 – DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

Depósitos y otras obligaciones a la vista

	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	2020	2019
	MM\$	MM\$
Cuentas corrientes	147.026	87.280
Otros depósitos y cuentas a la vista	12.033	15.379
Otras obligaciones a la vista	23.327	21.108
Totales	<u>182.386</u>	<u>123.767</u>

Depósitos y otras captaciones a plazo

	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	2020	2019
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo	1.390.396	1.751.849
Cuentas de ahorro a plazo	132	143
Otros saldos acreedores a plazo	68	129
Totales	<u>1.390.596</u>	<u>1.752.121</u>

Vencimientos de captaciones a plazo

Diciembre 2020	Hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Totales MM\$
Depósitos a plazo	832.124	530.176	28.096	-	1.390.396
Cuentas de ahorro a plazo	-	-	-	132	132
Cuentas de otros saldos acreedores a plazo	45	-	22	1	68
Totales	<u>832.169</u>	<u>530.176</u>	<u>28.118</u>	<u>133</u>	<u>1.390.596</u>
Diciembre 2019	Hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Totales MM\$
Depósitos a plazo	1.736.119	15.730	-	-	1.751.849
Cuentas de ahorro a plazo	-	-	-	143	143
Cuentas de otros saldos acreedores a plazo	88	39	2	-	129
Totales	<u>1.736.207</u>	<u>15.769</u>	<u>2</u>	<u>143</u>	<u>1.752.121</u>

NOTA 18 – OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MM\$	MM\$
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile:		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	234.346	-
Subtotales	<u>234.346</u>	<u>-</u>
Préstamos de Instituciones Financieras del país:		
Obligaciones con bancos nacionales	-	-
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
Préstamos de instituciones financieras del exterior:		
Obligaciones con bancos extranjeros	46.312	75.608
Subtotales	<u>46.312</u>	<u>75.608</u>
Totales	<u>280.658</u>	<u>75.608</u>

Vencimientos:

Diciembre 2020	Hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Totales MM\$
Obligaciones con bancos extranjeros	46.312	41.741	-	-	88.053
Obligaciones con bancos nacionales	-	-	192.605	-	192.605
Totales	<u>46.312</u>	<u>41.741</u>	<u>192.605</u>	<u>-</u>	<u>280.658</u>
Diciembre 2019	Hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Totales MM\$
Obligaciones con bancos extranjeros	68.059	7.549	-	-	75.608
Totales	<u>68.059</u>	<u>7.549</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>75.608</u>

NOTA 19 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	2.274	3.182
Otras obligaciones en el país	6	93
Obligaciones con el exterior	-	-
Totales	<u>2.280</u>	<u>3.275</u>
Corrientes	-	-
No corrientes	<u>2.280</u>	<u>3.275</u>
Totales	<u>2.280</u>	<u>3.275</u>
Instrumentos de deuda emitidos, no corrientes:		
Letras de crédito	12.524	14.698
Bonos corrientes	736.599	520.469
Bonos subordinados	<u>134.484</u>	<u>131.716</u>
	<u>883.607</u>	<u>666.883</u>
Totales	<u>885.887</u>	<u>670.158</u>

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene bonos corrientes y subordinados de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Colocado
BINT-Go617	CLP	52.000.000.000	5 años	junio 2017	01-jun-22	52.000.000.000
BINT-Ho617	UF	2.000.000,00	5 años	junio 2017	01-jun-22	2.000.000,00
BINT-Io318	CLP	160.000.000.000,00	5 años	abril 2018	01-mar-23	46.000.000.000,00
BINT-Jo318	UF	6.000.000,00	5 años	abril 2018	01-mar-23	4.280.000,00
BINT-Ki118	UF	2.000.000,00	5 años	diciembre 2018	01-nov-23	2.000.000,00
BINT-Mi218	UF	4.000.000,00	4 años	diciembre 2018	01-dic-22	1.995.000,00
BINT-Ni218	CLP	110.000.000.000,00	4 años	diciembre 2018	01-dic-22	25.000.000.000,00
BINT-Oi218	UF	4.000.000,00	7 años	diciembre 2018	01-dic-22	4.000.000,00
BINT-RO919	UF	3.000.000,00	11 años	septiembre 2019	01-sept-30	75.000,00
BINT-So319	UF	3.000.000,00	7 años	marzo 2019	01-mar-26	3.000.000,00
BINT-Uo819	UF	3.000.000,00	7 años	agosto 2019	01-ago-24	3.000.000,00
Sub-Total		322.027.000.000,00				123.020.350.000,00
UINT-Co310	UF	750.000,00	21 años	marzo 2010	15-mar-31	750.000,00
UINT-Do111	UF	1.000.000,00	21 años	febrero 2012	15-ene-32	1.000.000,00
UINT-Fo318	UF	1.000.000,00	30 años	abril 2018	01-mar-48	1.000.000,00
UINT-Go619	UF	2.000.000,00	28 años	junio 2019	01-jun-47	2.000.000,00
Sub-Total		4.750.000,00				4.750.000,00
Total		322.031.750.000,00				123.025.100.000,00

NOTA 20 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de saldos de ese rubro se indica a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	1.589	1.051
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	2.586	2.818
Provisiones para dividendos mínimos	7.609	7.516
Provisiones por contingencias:	-	
Provisiones adicionales	22.582	3.582
Provisiones por riesgo país	152	179
Provisiones por contingencias	23	146
Totales	<u>34.541</u>	<u>15.292</u>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Provisiones					Total MM\$
	Beneficios y remuneraciones al personal MM\$	Riesgo de créditos contingentes MM\$	Provisiones adicionales MM\$	Provisiones para dividendos mínimos MM\$	Provisiones por contingencias MM\$	
Saldos al 1° de enero de 2020	1.051	2.818	3.582	7.516	325	15.292
Provisiones constituidas	770	1.448	19.000	6.424	27	27.669
Aplicación de las provisiones	(232)	(1.680)	-	(6.331)	(177)	(8.420)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020	<u>1.589</u>	<u>2.586</u>	<u>22.582</u>	<u>7.609</u>	<u>175</u>	<u>34.541</u>
Saldos al 1° de enero de 2019	880	1.421	82	4.518	22	6.923
Provisiones constituidas	413	2.551	3.500	6.924	303	13.691
Aplicación de las provisiones	(242)	(1.154)	-	(3.926)	-	(5.322)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1.051</u>	<u>2.818</u>	<u>3.582</u>	<u>7.516</u>	<u>325</u>	<u>15.292</u>

NOTA 20 – PROVISIONES, CONT.

Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Provisión indemnización años de servicios	-	-
Provisión para beneficios por años de servicios	-	-
Provisión para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisión por otros beneficios al personal	9	56
Provisión de vacaciones	1.581	995
Otros	-	-
Totales	<u>1.589</u>	<u>1.051</u>

Provisiones por riesgo de créditos contingentes:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Avales y fianzas	40	44
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	17	10
Boletas de garantía	980	1.105
Líneas de crédito de libre disposición	1.167	1.153
Otros compromisos de crédito	382	506
Totales	<u>2.586</u>	<u>2.818</u>

NOTA 21 – OTROS PASIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Obligaciones Créditos CAE por pagar	-	986
Cuentas y documentos por pagar	2.327	2.770
Documentos por pagar Leasing	2.661	6.051
Garantías Threshold	34.801	41.971
Margen Comder por pagar	-	949
Pasivo transitorio eventualidad	3.825	4.952
Retenciones	962	845
Pasivos leasing	735	750
Pago Provisional Mensual por pagar	1.427	928
IVA débito fiscal	718	697
Rebaja tasa crédito universitario	409	473
Ingresos percibidos por adelantado	167	181
ATM por distribuir	155	182
Otros pasivos	6.708	4.228
Totales	<u>54.895</u>	<u>65.963</u>

NOTA 22 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
CREDITOS CONTINGENTES	252.197	335.643
Avales y fianzas:	3.215	3.257
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	3.215	3.257
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	2.459	1.202
Boletas de garantía	53.655	94.123
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	72.851	78.181
Otros compromisos de crédito (CAE)	120.017	158.880
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	9.386	10.185
Cobranzas:	9.386	10.185
Cobranzas del exterior	2.569	3.359
Cobranzas del país	6.816	6.826
Colocaciones o venta de instrumentos financieros:	-	-
Colocaciones de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del Banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el Banco:	-	-
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:	-	-
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES	3.542.782	3.180.723
Valores custodiados en poder del Banco	3.542.782	3.180.723
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Título emitidos por el propio Banco	-	-
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vencer	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS	-	-
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	3.804.365	3.526.551

NOTA 22 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONT.
Juicios y procedimientos legales

Se dictó y notificó sentencia de primera instancia en juicio arbitral seguido con Entel, en la cual /uno/ se acogió la demanda de Entel, que condenó al Banco al pago de la multa de salida del contrato, por la suma de UF16.056, y /dos/ se acogió parcialmente la demanda del Banco, que condenó a Entel a indemnizar perjuicios al Banco por la suma de \$67.816.300. Actualmente el juicio se encuentra con recursos de apelación y de queja en tramitación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que, en su mayoría, según la Fiscalía del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas. Las filiales del banco no tienen juicios pendientes.

Garantías otorgadas por Operaciones

El Banco y sus filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no tiene Garantías otorgadas por operaciones.

Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Balance, estos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: avales y fianzas, carta de crédito documentaria, boleta de garantía, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes y provisiones por créditos contingentes.

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	3.215	3.257
Cartas de crédito documentarias	2.459	1.202
Boletas de garantías	53.655	94.123
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	72.851	78.181
Otros compromisos de crédito	120.017	158.880
Provisiones constituidas	(2.586)	(2.818)
Totales	<u>249.611</u>	<u>332.825</u>

Otros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no registra prendas a favor de la Bolsa de Valores y Bolsa de Comercio de Santiago.

NOTA 23 – PATRIMONIO
Capital social y acciones preferentes:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado está dividido en 3.419.405.995 y 3.023.973.277 acciones ordinarias suscritas y pagadas sin valor nominal, respectivamente.

El movimiento de las acciones durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Número de Acciones al 31 de Diciembre	
	2020	2019
Emitidas al 1° de enero	3.419.405.995	2.933.238.954
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	329.379.082	486.167.041
Emitidas al 31 de diciembre	3.748.785.077	3.419.405.995

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la distribución de accionistas es la siguiente:

	2020		2019	
	N° acciones pagadas	% de participación	N° acciones pagadas	% de participación
Ilc Holdco SPA	2.518.620.212	67,18	2.296.932.792	67,17
BI Holdco SPA	1.220.411.231	32,56	1.112.991.375	32,55
Otros minoritarios	9.753.634	0,26	9.481.828	0,28
Totales	3.748.785.077	100,00	3.419.405.995	100,00

Al 31 de diciembre de 2020 la controladora directa del Banco es ILC HOLDCO SPA, a su vez, la controladora última del grupo es Cámara Chilena de la Construcción A.G.

Dividendos

En relación con lo establecido por las NIIF y las Normas de la Comisión para el Mercado Financiero el Banco contabiliza provisión para dividendos mínimos equivalente al 30% de las utilidades líquidas, que corresponde al porcentaje mínimo de distribución establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y el Banco no registre pérdidas acumuladas.

NOTA 23 – PATRIMONIO, CONT.
Dividendos 2020:

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, que ascienden a la suma de \$7.515.711.406.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$2,1979582.- por cada acción.

Dividendos 2019:

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 16 de abril de 2019, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2018, que ascienden a la suma de \$4.518.292.553.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$1,4941580.- por cada acción.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	2020 MM\$	2019 MM\$
Utilidad del Ejercicio	25.253	25.052
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	25.253	25.052
Interés no controlador	-	-
Número de acciones al cierre del ejercicio	3.748.785.077	3.419.405.995
Utilidad por acción atribuible de los propietarios del Banco (expresada en pesos):		
Utilidad básica	6,74	7,33
Utilidad diluida	<u>6,74</u>	<u>7,33</u>

NOTA 24 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al cierre de los Estados Financieros Consolidados, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Cartera Normal	Al 31 de Diciembre de					
	2020			2019		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	92.069	30.812	122.881	90.271	25.082	115.353
Colocaciones para vivienda	1.450	996	2.446	1.318	905	2.223
Colocaciones para consumo	1.522	3	1.525	1.686	3	1.689
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a bancos	8	-	8	155	-	155
Instrumentos de inversión	4.332	3.810	8.142	2.736	6.506	9.242
Otros ingresos por intereses y reajustes	2.456	22	2.478	2.486	1	2.487
Total ingresos por intereses y reajustes	101.837	35.643	137.480	98.652	32.497	131.149

Al cierre del ejercicio el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

Fuera de balance	Al 30 de Diciembre					
	2020			2019		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	3.456	2.695	6.151	27.078	2.204	29.282
Colocaciones para vivienda	28	53	81	23	43	66
Colocaciones para consumo	61	1	62	3.778	1	3.779
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Totales	3.545	2.749	6.294	30.879	2.248	33.127

Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	Al 30 de Diciembre					
	2020			2019		
	Gastos por Intereses	Reajustes	Total	Gastos por Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	172	-	172	430	-	430
Depósitos y captaciones a plazo	29.016	2.690	31.706	47.142	2.499	49.641
Obligaciones con bancos	2.379	-	2.379	2.534	-	2.534
Instrumentos de deuda emitidos	15.212	17.727	32.939	11.670	9.977	21.647
Otras obligaciones financieras	126	77	203	154	84	238
Obligaciones por contratos de arrendamientos	195	-	195	169	-	169
Resultado de cobertura contables	1.871	-	1.871	-	-	-
Otros gastos por intereses y reajustes	-	47	47	-	73	73
Totales	48.971	20.541	69.512	62.099	12.633	74.732

NOTA 25 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	Al 31 de Diciembre	
	2020	2019
a) Ingresos por comisiones	MM\$	MM\$
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	6	205
Comisiones por avales y cartas de crédito	104	126
Comisiones por servicios de tarjetas	169	210
Comisiones por administración de cuentas	1.808	1.755
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	1.875	1.496
Comisiones por intermediación y manejo de valores	3	-
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	-	-
Remuneraciones por comercialización de seguros	201	-
Comisiones ganadas por operaciones factoring	114	166
Comisiones ganadas por asesorías financieras	4.130	2.571
Otras	1.705	1.663
Totales de ingresos por comisiones	10.115	8.192

	Al 31 de Diciembre	
	2020	2019
b) Gastos por comisiones	MM\$	MM\$
Remuneraciones por operación de tarjetas	924	413
Comisiones por operación de valores	18	20
Comisiones pagadas a bancos corresponsales del exterior	-	-
Otras	5.040	3.342
Totales	5.982	3.775

NOTA 26 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	2020 MM\$	2019 MM\$
Cartera de negociación	491	1.188
Contratos de instrumentos derivados	(1.413)	23.174
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Venta de cartera de créditos	20.242	14.533
Cartera disponible para la venta	20.092	5.244
Otros	-	28
Totales	<u>39.412</u>	<u>44.167</u>

NOTA 27 – RESULTADOS DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	2020 MM\$	2019 MM\$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	-	-
Pérdida por diferencia de cambio	7.447	(15.098)
Subtotales	<u>7.447</u>	<u>(15.098)</u>
Reajustables moneda extranjera		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	-	-
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	-	-
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de coberturas contables		
Utilidad en Coberturas	-	-
Pérdidas en Coberturas	(7.942)	2.038
Subtotales	<u>(7.942)</u>	<u>2.038</u>
Totales	<u>(496)</u>	<u>(13.060)</u>

NOTA 28 – PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

Al 31 de Diciembre de 2020	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones vivienda MM\$	Colocaciones consumo MM\$	Colocaciones contingente MM\$	Provisiones adicionales MM\$	Total MM\$
Provisiones y castigos							
Evaluación individual	-	(42.261)	-	-	(3.071)	-	(45.332)
Evaluación grupal	-	6.148	(86)	(3.917)	-	(19.000)	(16.855)
Total provisiones y castigos	-	(36.113)	(86)	(3.917)	(3.071)	(19.000)	(62.187)
Provisiones liberadas							
Evaluación individual	-	14.873	-	-	1.167	-	16.040
Evaluación grupal	-	1.895	261	144	-	-	2.300
Total provisiones liberadas	-	16.768	261	144	1.167	-	18.340
Recuperaciones de créditos castigados	-	1.745	-	170	-	-	1.915
Cargos netos a resultados	-	(17.600)	175	(3.603)	(1.904)	(19.000)	(41.932)
Al 31 de Diciembre de 2019							
Provisiones y castigos							
Evaluación individual	-	(22.213)	-	-	(2.812)	(3.500)	(28.525)
Evaluación grupal	-	(3.272)	(121)	(854)	-	-	(4.247)
Total provisiones y castigos	-	(25.485)	(121)	(854)	(2.812)	(3.500)	(32.772)
Provisiones liberadas							
Evaluación individual	-	8.989	-	-	1.415	-	10.404
Evaluación grupal	-	1.815	235	172	-	-	2.222
Total provisiones liberadas	-	10.804	235	172	1.415	-	12.626
Recuperaciones de créditos castigados	-	1.342	124	210	-	-	1.676
Cargos netos a resultados	-	(13.339)	238	(472)	(1.397)	(3.500)	(18.470)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

NOTA 29 – REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre	
	2020	2019
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	16.152	13.922
Bonos o gratificaciones	9.376	9.476
Asignación de colación y movilización	-	-
Indemnización por años de servicio	204	1.130
Gastos de capacitación	246	170
Honorarios profesionales	-	486
Otros gastos del personal	2.856	2.282
Totales	<u>28.834</u>	<u>27.466</u>

NOTA 30 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre	
	2020	2019
	MM\$	MM\$
Gastos de Administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	241	218
Arriendo de oficinas	-	-
Arriendo de equipos	-	-
Primas de seguros	336	197
Materiales de oficina	113	173
Gastos de informática y comunicaciones	1,788	1,836
Alumbrado, calefacción y otros servicios	894	622
Servicios de vigilancia y transporte de valores	37	29
Gastos de representación y desplazamiento del personal	635	344
Honorarios y Gastos Judiciales	872	321
Multas aplicadas por otros organismos	2	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	591	539
Otros gastos generales de administración	815	857
Servicios subcontratados	1.151	1.208
Gastos del directorio	894	838
Publicidad y propaganda	460	423
Impuestos, contribuciones, aportes	1.346	1.234
Contribuciones de bienes raíces	59	60
Patentes	404	370
Otros impuestos	43	62
Aporte a la CMF	840	742
Totales	<u>10.175</u>	<u>8.839</u>

NOTA 31 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	2020 MM\$	2019 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	688	469
Amortizaciones de intangibles	944	919
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	<u>2.706</u>	<u>2.383</u>
Subtotales	<u>4.338</u>	<u>3.771</u>
Deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>4.338</u>	<u>3.771</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	2020 MM\$	2019 MM\$
Deterioro de inversiones para la venta	-	-
Deterioro de inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

No existen pérdidas por deterioro de valor de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 32 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES
Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2019 y 2019, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Al 31 de Diciembre	
	2020 MM\$	2019 MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	621	-
Subtotales	621	-
Liberación de provisiones por contingencias y deterioro		
Provisión por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
Subtotales	-	-
Otros ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	310	-
Recuperación de gastos	22	9
Ingreso por arriendo sociedades relacionadas	-	-
Ingresos Swift	25	29
Otros ingresos por operaciones de factoring	-	-
Intereses suspendidos	-	-
Revalorización de bienes recuperados leasing	-	-
Excedente provisión impuesto renta	-	-
Otros ingresos por correponales	92	205
Otros ingresos por operaciones de crédito	-	-
Remanente crédito fiscal	-	-
Ingresos de operación de leasing	817	320
Ingreso por liquidación operaciones moneda extranjera	-	-
Otros	2.419	3.104
Subtotales	3.685	3.667
Totales	4.306	3.667

NOTA 32 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES, CONT.
Otros gastos

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Banco presenta otros gastos de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Al 31 de Diciembre	
	2020 MM\$	2019 MM\$
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en pago	291	1.564
Provisiones por contingencia	-	19
Castigo de bienes recibidos en pago	2.486	65
Pérdidas venta activo fijo	-	55
Perdidas operaciones leasing	110	347
Perdida por venta bienes recibidos en pago	492	86
Riesgo operacional	464	117
Gastos factoring	18	35
Gastos por transacción transaccional	191	359
Gastos diferidos	226	175
Gastos impuestos	-	-
Gastos Donaciones	28	17
Intereses pagados Threshold	129	240
Otras operaciones de leasing	119	117
Otros gastos	672	2.605
Totales	5.226	5.801

NOTA 33 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
Créditos con partes relacionadas:

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas.

	Diciembre 2020			Diciembre 2019		
	Empresas productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$	Empresas productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$
Créditos y cuentas por cobrar						
Colocaciones comerciales	55.326	-	-	51.171	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	404	-	-	52
Colocaciones de consumo	-	-	42	-	-	59
Colocaciones brutas	55.326	-	446	51.171	-	111
Provisión sobre colocaciones	(357)	-	(2)	(458)	-	(1)
Colocaciones netas	54.969	-	444	50.713	-	110
Créditos contingentes						
Comerciales	-	-	-	-	-	-
Total créditos contingentes	1.764	-	-	5.007	-	-
Provisión sobre créditos contingentes	(18)	-	-	(18)	-	-
Colocaciones contingentes netas	1.746	-	-	4.989	-	-
Instrumentos adquiridos:						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-

Otras transacciones con empresas relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen otras transacciones con empresas relacionadas.

Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Activos		
Contratos de derivados financieros	2.331	2.410
Otros activos	-	-
Pasivos		
Contratos de derivados financieros	-	-
Depósitos a la vista	3.200	3.975
Depósitos y otras captaciones a plazo	11.118	18.604
Otros pasivos	-	-

NOTA 33 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.
Resultados de operaciones con partes relacionadas:

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Al 31 de Diciembre			
	2020		2019	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	2.396	263	2.279	388
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	40	-	91	-
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	13	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	219	-	-	-
Resultados de cambio	-	-	-	-
Gastos de apoyo operacional	-	-	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-
Totales	2.655	263	2.383	388

Contratos con partes relacionadas:

Empresa	Tipo de Relación	Concepto	Monto en resultado Diciembre	
			2020	2019
			MM\$	MM\$
Sonda S.A.	Relacionada por propiedad	Arriendo de equipos computacionales	113	148
		Soporte y mantención de sistemas	37	61
Baninter SpA.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	-	-
Baninter Factoring S. A.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	112	-
Baninter Factoring S. A.	Relacionadas por gestión	Asesorías	1	-
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	Relacionada por propiedad	Garantía Arriendo de oficinas	30	-
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	Relacionada por propiedad	Asesorías	8	-
Sonda Servicio Profesionales S.A.	Relacionada por propiedad	Soporte y mantención de sistemas	66	81

Pagos al personal clave de la Administración:

	Diciembre	
	2020 MM\$	2019 MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	2.569	2.354
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
Totales	2.569	2.354

NOTA 33 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.

El Banco presenta la siguiente relación de propiedad con inversiones con entidades de apoyo al giro:

Empresa	Diciembre	
	2020 %	2019 %
Combank S.A.	0,720000	0,720000
Redbank S.A.	0,499600	0,499600
Transbank S.A.	0,000003	0,000003
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	1,250000
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores (DCV)	1,438900	1,438900

Conformación del personal clave:

Cargo	N° de ejecutivos	
	Diciembre	
	2020	2019
Directores	9	9
Gerente General	1	1
Gerentes de División	14	12

Transacciones con personal clave:

Al 31 diciembre de 2020 y 2019, no existen transacciones significativas con personas claves del Banco.

NOTA 34 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

El Valor Razonable se define como el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por lo tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe reflejar el valor que el Banco recibiría o pagaría al transarlo en el mercado activo más ventajoso.

Instrumento con Cotización de Mercado: Se considera que un instrumento tiene cotización en un mercado activo si cuenta permanentemente con cotizaciones actualizadas provenientes de bolsas, corredores, operadores, agencias de información o reguladoras y esos precios reflejan transacciones voluntarias.

Valoración a precio de Mercado: Es aquella en donde el precio de un instrumento se obtiene directamente de cotizaciones de mercado.

Valoración mediante Modelación: Es aquella en donde el precio se obtiene a partir de referencias, interpolaciones o extrapolaciones, o bien a partir de la estimación de un precio teórico mediante modelos de valoración.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, Banco Internacional utiliza precios de mercado preferentemente, en caso de no existir, los precios utilizados para valoración se obtienen a través de las curvas de tasa y de precios según modelos definidos, utilizando generalmente modelos de aceptación general por los participantes del mercado para la estimación del precio. En esta nota a los Estados Financieros Consolidados se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

Cabe destacar que, el valor razonable obtenido debe reflejar fielmente los precios y tasas vigentes en los mercados, las condiciones de liquidez y profundidad de mercado, el riesgo de crédito involucrado y demás variables relevantes, para lo cual, las valorizaciones deben ser ajustadas cuando corresponda. Basada en el modelo y las políticas internas, la gerencia estima que ciertos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros Consolidados.

Determinación del Valor Razonable

La confección de esta Nota se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales de la CMF e internacionales de acuerdo a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, primando los criterios e instrucciones dispuestos por la citada Comisión.

NOTA 34 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.
Determinación del Valor Razonable, continuación

	<u>Diciembre 2020</u>		<u>Diciembre 2019</u>	
	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	306.621	306.621	239.459	239.458
Operaciones con liquidación en curso	55.733	55.733	24.268	24.268
Instrumentos para negociación	359	359	3	3
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	54.672	54.672
Contratos de derivados financieros	420.162	420.162	334.835	334.835
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	2.077.218	2.390.247	1.982.037	2.236.357
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	457.577	457.577	467.424	467.424
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	182.386	182.386	123.767	123.767
Operaciones con liquidación en curso	48.299	48.299	19.597	19.597
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	56.526	56.526
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.390.596	1.392.844	1.752.121	1.755.571
Contratos de derivados financieros	421.613	421.613	323.434	323.434
Obligaciones con bancos	280.658	279.941	75.608	76.170
Instrumentos de deuda emitidos	883.607	1.019.035	666.883	764.623
Otras obligaciones financieras	2.280	2.280	3.275	3.275

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

Efectivo, Activos y Pasivos de corto plazo: Para este tipo de operaciones el valor razonable es el valor libro dada su materialidad cuantitativa como su naturaleza. Entre estas se incluye:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones: Para las colocaciones el valor razonable se calculó utilizando un análisis de descuento de flujo efectivo, utilizando tasa de interés libre de riesgo. Estos flujos se muestran netos de su provisión para riesgo de crédito o deterioro. Entre estas se incluyen créditos y cuentas por cobrar a clientes

Pasivos de mediano y largo plazo: Para los pasivos de mediano y largo plazo se calculó el valor razonable a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la entidad.

Entre estas se incluye:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

NOTA 34 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.**Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados:**

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, Banco Internacional utiliza precios de mercado preferentemente, en caso de no existir, los precios utilizados para valoración se obtienen a través de las curvas de tasa y de precios según modelos definidos, utilizando generalmente modelos de aceptación general por los participantes del mercado para la estimación del precio.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición. Aquí se clasifican los instrumentos financieros cuyo valor razonable utiliza directamente la propia cotización, la cual se encuentra en forma diaria en los mercados activos.

Nivel 2: Los datos de entrada son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente. Aquí se clasifican los instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios de instrumentos similares y que si son observables en el mercado. El método más utilizado es el de descuento de flujos con las curvas de interés y curvas de spread cotizadas en mercado.

Nivel 3: Los datos de entradas no son observables para el activo o pasivo. En esta valorización se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. La elección y validación de los modelos de valorización es realizada por áreas independientes al negocio.

NOTA 34 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.
Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados, continuación

A continuación, se presenta la clasificación según instrumento:

Tipo de Instrumento Financiero	Nivel de Jerarquía	Descripción
Instrumentos de Renta Fija	Nivel 2	Los inputs utilizados son las cotizaciones de instrumentos financieros transados en la Bolsa de Comercio, a partir de los cuales se modelan curvas de mercado.
Seguros de Inflación Seguros de Cambio Arbitrajes a Futuro	Nivel 2	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con los cuales opera el Banco, sumado a precios obtenidos desde Bloomberg, con los cuales se modelan las distintas curvas de valorización
Swap ICP Cross Currency Swap	Nivel 2	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con que opera el Banco y los precios obtenidos desde Bloomberg, con los cuales se modela la curva de valorización.
Swap Tab	Nivel 3	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con los cuales opera el Banco. En base a estas cotizaciones se modelan las curvas de valorización. Adicionalmente, al no contar con transacciones a plazos mayores a un año, se utiliza modelo propio, descritos en las políticas de valorización.

NOTA 34 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.
Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados, continuación

A continuación, se presenta un cuadro comparativo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los Instrumentos Financieros y sus categorías de clasificación:

	Valor razonable (MM\$)							
	Diciembre 2020				Diciembre 2019			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos								
Instrumentos para negociación	359	-	359	-	3	-	3	-
Contratos de derivados financieros	420.162	-	416.107	4.055	334.835	-	334.372	463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	54.672	-	54.672	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	457.577	-	457.577	-	467.424	-	467.424	-
Pasivos								
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	56.526	-	56.526	-
Contratos de derivados financieros	421.613	-	421.613	-	323.434	-	323.434	-

Cabe destacar que gran parte de los Instrumentos Financieros Derivados tienen como modalidad de liquidación la compensación, ya sea propia o a través de Comder, el cual entró en vigencia en el año 2015.

Activos y Pasivos Compensados (MM\$)

	Instrumentos Financieros sujetos a compensación		Resto de Instrumentos Financieros	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Contratos de derivados	377.380	373.575	42.782	48.038

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El Directorio de Banco Internacional es responsable de aprobar las políticas y establecer la estructura adecuada para una eficiente administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco producto de sus actividades. El Directorio es permanentemente informado de los principales aspectos de los riesgos del Banco.

La gestión de riesgos en Banco Internacional está separada en tres ámbitos: Crédito, Operacional y Financiero (incluyendo Riesgo de Mercado y de Liquidez)

1) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que enfrenta el Banco si un cliente de crédito o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Es decir, es la posibilidad de no recuperar parte o el total de un préstamo o de una posición asumida, en las condiciones pactadas.

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**1) Riesgo de Crédito, continuación**

El Banco administra el riesgo de crédito a través de una serie de herramientas que incluyen políticas, manuales de procedimientos, modelos, variables de seguimiento y control, monitoreo de comportamiento, etc. Esto se enmarca dentro de una estrategia que conjuga un apetito por riesgo definido y acotado con sanos y prudentes criterios de aceptación de riesgo. En este sentido se establecen límites y modelos diferenciados en función de las características de los clientes y en función del entorno en el que opera.

a) Estructura de administración de riesgo crédito

El Banco ha estructurado su proceso de aprobación crediticia en base a facultades de crédito personales e indelegables otorgadas por el Directorio. En base a estas facultades de crédito, las operaciones son aprobadas en los distintos niveles de la Administración, requiriendo siempre para la aprobación, la concurrencia al menos de dos ejecutivos con atribuciones de crédito suficientes para aprobar el riesgo propuesto, debiendo uno de ellos ser de la Gerencia de Riesgos.

La máxima instancia de aprobación de la administración corresponde al Nivel Divisional, en tanto que la máxima instancia de aprobación del Banco corresponde al Comité Superior de Crédito, instancia en la que participan miembros del Directorio del Banco, quienes por unanimidad absoluta deben estar de acuerdo con lo propuesto a resolución.

b) Provisiones por riesgo de crédito

De acuerdo a lo señalado por la Comisión para el Mercado Financiero, los bancos deberán mantener permanentemente evaluada su cartera de colocaciones y créditos contingentes, con el objeto de constituir oportuna y suficientemente provisiones, para cubrir las eventuales pérdidas, de acuerdo a la Normativa de este organismo, contenida en la Circular B1, referente a provisiones por riesgo de crédito.

El Banco cuenta con metodologías de evaluación y clasificación para la cartera individual, y modelos para la cartera grupal, que son aplicados en función al tipo de cartera y operaciones. Estos métodos y modelos se encuentran debidamente documentados y han sido aprobados por el Directorio a quien se le da cuenta anualmente de la suficiencia de provisiones.

c) Métodos basados en el análisis individual de deudores

Dadas las características del mercado objetivo que se ha definido y el tamaño de la cartera de colocaciones, la Gerencia de Riesgos ha optado por potenciar una metodología centrada en el análisis individual de los deudores.

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.

Esta metodología se centra en lograr una operatoria y toma de riesgo centrada en la concurrencia de dos pilares en cada una de nuestras decisiones de crédito: Razonable capacidad de pago y Adecuada solvencia. Para la determinación de lo anterior el análisis evalúa aspectos tales como la situación financiera pasada y futura de los deudores, comportamiento de pago, conocimiento y experiencia de los socios y administración en el negocio, el grado de compromiso de los mismos con la empresa, así como la industria en que está inserta la empresa y la posición relativa de la empresa en ésta, entre otros.

1) Riesgo de Crédito, continuación
d) Máxima exposición al riesgo crédito

	Nota	Máxima exposición	
		Diciembre 2020	Diciembre 2019
Adeudados por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	2.077.218	1.982.037
Contratos de derivados financieros	8	420.162	334.835
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	-	54.672
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	457.577	467.424
Otros activos	16	141.894	144.880
Créditos contingentes	22	252.197	335.643
Totales		3.349.048	3.319.491

e) Concentración por industria

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Comercio	182.001	174.163	216.616	208.804
Construcción e Inmobiliaria	640.111	637.372	453.820	451.346
Electricidad, Gas y Agua	513	502	23.853	23.849
Industrial	91.579	89.319	104.800	101.325
Mínero	3.042	2.979	3.216	3.132
Otros Servicios	291.678	287.588	248.113	242.591
Pesquero	6.446	6.382	-	-
Servicios Financieros y otros	44.273	43.589	102.060	100.823
Silvoagropecuario	71.442	70.716	74.384	73.319
Sociedades de Inversiones	486.232	476.092	531.753	528.140
Transporte y Telecomunicaciones	126.910	118.172	128.810	124.870
Otros	118.636	115.932	78.225	76.318
Subtotales	2.062.863	2.022.806	1.965.650	1.934.517
Colocaciones para la vivienda	42.459	42.318	35.966	35.781
Colocaciones de consumo	13.063	12.473	12.412	11.766
Totales	2.118.385	2.077.597	2.014.028	1.982.064

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.
1) Riesgo de Crédito, continuación
f) Calidad de cartera

Junio 2020	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Cartera		Grupales	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	Subestándar	Incumplimiento	Normal	Incumplimiento
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a										
Clasificación Individual	-	4.786	128.220	215.520	898.081	399.430	236.894	97.492	-	-
Clasificación Grupal	-	-	-	-	-	-	-	-	232.243	4.294
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	4.786	128.220	215.520	898.081	399.430	236.894	97.492	232.243	4.294
Diciembre 2019	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Cartera		Grupales	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	Subestándar	Incumplimiento	Normal	Incumplimiento
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a										
Clasificación Individual	-	2.975	131.679	222.860	942.858	368.000	139.163	92.152	-	-
Clasificación Grupal	-	-	-	-	-	-	-	-	110.998	3.344
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	2.975	131.679	222.860	942.858	368.000	139.163	92.152	110.998	3.344

g) Antigüedad de la cartera morosa

Diciembre 2020	Menor de 30 días	Entre 30 y 59 días	Entre 60 y 89 días	Más de 90 días	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clien	8.996	4.073	1.752	15.019	29.840
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	8.996	4.073	1.752	15.019	29.840
Diciembre 2019	Menor de 30 días	Entre 30 y 59 días	Entre 60 y 89 días	Más de 90 días	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clien	17.481	5.937	2.060	16.034	41.512
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	17.481	5.937	2.060	16.034	41.512

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**2) Riesgo Operacional**

Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos.

El Riesgo Operacional existe en alguna forma en cada una de las actividades de negocios y de apoyo del Banco y sus Filiales, pudiendo traducirse en pérdidas financieras y sanciones regulatorias.

a) Administración del Riesgo operacional

La Administración del Riesgo Operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles del Banco y sus Filiales. El proceso está diseñado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos, actuales y potenciales, como también para proveer un aseguramiento razonable al Directorio y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional del Banco.

b) Comité de Riesgo Operacional

El Comité tiene como objetivo tomar conocimiento del nivel de exposición al Riesgo Operacional del Banco, tanto a nivel global como en sus distintas líneas de negocio y Filiales, como asimismo de los planes de acción adoptados y su grado de implantación.

El comité busca garantizar que la estrategia, metodología y planes definidos aseguren la solvencia del Banco en el largo plazo, evitando factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad del Banco y sus Filiales.

c) Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El Banco ha dado especial relevancia a estas materias, para lo cual cuenta con una Política de Seguridad de la Información que incluye los aspectos de ciberseguridad, la cual se encuentra debidamente aprobada por el Directorio.

La Ciberseguridad es materia obligada del Comité de Riesgo Operacional, tanto para el análisis de incidentes como para el seguimiento del avance del Plan de Ciberseguridad, plan que busca dejar al Banco Internacional con los mejores estándares en herramientas y protocolos de seguridad.

Finalmente, el Banco Internacional cuenta con un seguro que dentro de su cobertura incluye eventos de Delitos Computacionales (Cybercrime) con un límite de USD 6 millones.

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.

3) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado surge de la probabilidad de incurrir en pérdidas motivadas por la evolución adversa de los precios en los mercados financieros en los que el Banco ha decidido participar. Este riesgo surge con la posibilidad de que las expectativas sobre la evolución futura de los precios (interés, reajustabilidad y/o tipo de cambio) no coincidan con la evolución real cuando se tiene una posición abierta en el mercado, lo que repercute negativamente en los resultados. El riesgo de mercado incluye:

- **Riesgo de Tasas de Interés:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- **Riesgo de Monedas:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- **Riesgo de Reajustabilidad:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Para la medición y control de los riesgos de mercado de los libros de negociación y banca, Banco Internacional recurre a metodologías internas; Value at Risk (VaR) para negociación y sensibilidad de valor y margen neto de intereses para banca. No obstante, para fines normativos, el banco reporta todas sus cifras de riesgo de mercado en base a las metodologías definidas por el Banco Central y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) lo que implica que también estos indicadores sean reportados y analizados de forma continua.

a) Modelo Normativo

La medición del riesgo de mercado hace diferenciación de las actividades del Banco, a través de la separación de activos y pasivos del Balance en aquellos que están directamente relacionados con la actividad de Trading o negociación (Libro Negociación) y las actividades usuales de la gestión bancaria o de origen más estructural como son las colocaciones y captaciones (Libro Banca).

Libro de Negociación: comprende todas las posiciones en instrumentos financieros derivados que no hayan sido designados contablemente como instrumentos de cobertura y a las posiciones en instrumentos financieros no derivados clasificados contablemente como “instrumentos para Negociación”

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.

3) Riesgo de Mercado, continuación**a) Modelo Normativo, continuación**

Instrumentos para Negociación: corresponde a aquellos instrumentos que no presenten restricciones de ninguna naturaleza que puedan impedir que sean negociados y que: (i) se mantengan en cartera para negociarlos en el corto plazo con el propósito de obtener ganancias provenientes del arbitraje o de fluctuaciones esperadas en los precios o tasas de mercado; o que (ii) formen parte de una cartera de instrumentos que se negocian activa y frecuentemente por el Banco.

El Libro de Banca: comprende todas aquellas posiciones en instrumentos financieros derivados y no derivados que no se incluyan en el Libro de Negociación.

El modelo estándar para el Libro de Negociación proporciona una medición del cambio en el Valor Presente de la cartera frente a cambios en la tasa de interés, mientras que para el Libro de Banca entrega una medida de sensibilidad asociada al margen de interés para el corto plazo y del valor económico para el largo plazo.

El modelo estándar del Libro de Negociación incorpora la Exposición de Riesgo de Mercado de:

- Exposición de Riesgo de Tasa de Interés del Libro de Negociación
- Exposición de Riesgo de Moneda de todo el Balance

Mientras que el modelo estándar del Libro de Banca separa los flujos en corto plazo (posiciones hasta 1 año) y en largo plazo (incluye todas las posiciones). La Exposición al Riesgo de Corto Plazo incorpora:

- Exposición de Riesgo de Tasa de Interés de Corto Plazo del Libro de Banca
- Exposición de Riesgo de Reajustabilidad del Libro de Banca
- Menor ingreso por Comisiones Sensibles a las Tasas de Interés del Libro de Banca

b) Metodología Interna – Valor en Riesgo (VaR)

Value at Risk (VaR), o valoración del riesgo, proviene de la necesidad de cuantificar con determinado nivel de significancia o incertidumbre el monto o porcentaje de pérdida máxima que una cartera enfrentará en un período predefinido de tiempo (Jorion 2000, Penza y Bansal 2001, Best 1998, y Dowd 1998). Su medición tiene fundamentos estadísticos y el estándar de la industria es calcular el VaR con un nivel de significancia del 1%. Esto significa que solamente el 1% de las veces, o 1 de 100 veces el retorno de la cartera caerá más de lo que señala el VaR, en relación con el retorno esperado.

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**3) Riesgo de Mercado, continuación****b) Metodología Interna – Valor en Riesgo (VaR), continuación**

Banco Internacional utiliza el método de “Simulación Histórica” para el cálculo del VaR. Este método utiliza datos históricos actuales para predecir los rendimientos de los factores de riesgo en lugar de suponer que los rendimientos de dichos factores tienen una distribución normal; dicho modelo tiene por característica la no linealidad de los instrumentos que componen una cartera. Además, tiene dependencia total de la historia y no hay hipótesis adicionales respecto del comportamiento de los factores de riesgo.

Banco Internacional calcula el VaR diariamente, teniendo los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Horizonte de Mantención: 1 día.
- Tamaño de la muestra: 250 días móviles

c) Metodología Interna – Análisis de Sensibilidad

El Banco realiza diariamente un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado del Libro de Banca referente a la sensibilidad de margen neto de intereses (corto plazo) y la sensibilidad de valor económico (largo plazo).

- Sensibilidad de margen neto de intereses (corto plazo): Busca cuantificar el impacto en el margen neto de intereses, en un horizonte de 12 meses, ante un cambio en el nivel de tasas de interés de 100 pb
- Sensibilidad de valor económico (largo plazo): Busca evaluar cuanto impacta un choque de 100 pb en las tasas de interés en el valor económico del patrimonio del banco.

El escenario de tasas simulado considera movimientos paralelos en la curva nominal, real y moneda extranjera.

d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión

En relación al riesgo de mercado, el objetivo de las pruebas de tensión se orienta a estimar el impacto potencial sobre la rentabilidad y la solvencia del Banco, producto de oscilaciones extremas, pero plausibles en el conjunto de variables financieras, con el fin último de evaluar su vulnerabilidad o resistencia a ese tipo de eventos.

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.
3) Riesgo de Mercado, continuación
d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión, continuación

En consideración al tipo de negocios en que participa Banco Internacional y perfil de inversiones autorizadas, se realizan pruebas a través de aplicación de escenarios históricos e hipotéticos, analizando los movimientos de tasas observados en el mercado, realizando diferenciación de las pruebas y análisis por familia de factores de riesgo. Los factores de riesgo considerados son; (i) tasa de interés, (ii) de reajustabilidad, y (iii) de tipo de cambio. Para el caso de análisis de sensibilidad de tipo de cambio, sólo es aplicado a la exposición de descalce en dólares, en consideración a la escasa materialidad que Banco Internacional posee en sus posiciones en otras monedas. Para los análisis de tasa de interés se separó el impacto en libro banca y libro negociación, y a su vez este último se desagregó en impacto en instrumentos derivados y no derivados.

Las pruebas a realizar son:

Prueba 1: Análisis Consensuado Shock de Tasa de Interés Libro Negociación, choques paralelos en las curvas de tasas de interés entre 100 y 400 bp

Prueba 2: Análisis Consensuado Shock de Tasa de Interés Libro Banca, choques paralelos en las curvas de tasas de interés entre 220 y 440 bp

Prueba 3: Análisis Sensibilidad Tipo de Cambio, dos veces promedio de las máximas variaciones en tipo de cambio

Prueba 4: Análisis Sensibilidad Reajustabilidad, tres veces el máximo error esperado en expectativas de inflación

El Banco efectúa pruebas de stress con una periodicidad mensual, según los escenarios antes descritos. Se mide el impacto de los resultados arrojados en las pruebas de stress sobre el Índice de Basilea Ajustado.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tasa de interés del libro negociación y riesgo de moneda de todo el balance, archivo normativo C41, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Riesgo de Tasa de Interés Libro de Neg. Diciembre 2020 MMS		Riesgo de Tasa de Interés Libro de Neg. Diciembre 2019 MMS	
Riesgo de Tasa de Interés Neg.	19.467	Riesgo de Tasa de Interés Neg.	24.368
Riesgo de Moneda Balance	1.430	Riesgo de Moneda Balance	2.810
Total Riesgo	20.897	Total Riesgo	27.178
Límite Corto Plazo	163.715	Límite Corto Plazo	87.001
Holgura de Límite	142.818	Holgura de Límite	59.823

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.
3) Riesgo de Mercado, continuación
d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión, continuación

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tasa de interés del Libro Banca de Corto y Largo Plazo, archivo normativo C40, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Riesgo de Tasa de Interés Libro de Banca Diciembre 2020 MMS		Riesgo de Tasa de Interés Libro de Banca Diciembre 2019 MMS	
Riesgo de Tasa de Interés Corto Plazo	4.398	Riesgo de Tasa de Interés Corto Plazo	5.377
Riesgo de Reajustabilidad	1.620	Riesgo de Reajustabilidad	3.457
Total Riesgo Corto Plazo	6.018	Total Riesgo Corto Plazo	8.834
Límite Corto Plazo (60% Margen)	36.005	Límite Corto Plazo (80% Margen)	59.518
Holgura de Límite	29.987	Holgura de Límite	50.684
Riesgo de Tasa de Interés Largo Plazo	41.310	Riesgo de Tasa de Interés Largo Plazo	24.971
Límite Largo Plazo (30% Patr. Efectivo)	101.222	Límite Largo Plazo (35% Patr. Efectivo)	94.382
Holgura de Límite	59.912	Holgura de Límite	69.411

4) Riesgo de Liquidez

La política y modelos de gestión de liquidez buscan garantizar, aún ante eventos inesperados, la adecuada capacidad del Banco para responder adecuadamente a sus obligaciones de corto plazo. Al respecto, el Banco ha monitoreado continuamente el impacto de los recientes eventos en los mercados financieros, introduciendo supuestos más conservadores cuando se justifican. El modelo cuenta con cuatro elementos centrales:

- Existencia de una barrera mínima de activos líquidos para hacer frente a situaciones de stress
- Indicadores de liquidez normativos e internos
- Descalces de plazos
- Planes de alerta y contingencia

La gestión de la liquidez y el financiamiento son realizados por la División Finanzas de acuerdo a prácticas y límites revisados periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos y autorizados por el Directorio.

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**4) Riesgo de Liquidez, continuación**

El Banco ha fijado internamente límites mínimos explícitos al nivel de liquidez, paralelos a los límites de reserva técnica, a los que se realizan periódicamente simulaciones de stress de financiamiento por saldos de cuentas corrientes y depósitos, principales fuentes de liquidez del Banco, en un marco de evaluación periódica de necesidades adicionales de financiamiento ante eventos de estrechez de liquidez en conjunto con un monitoreo de la situación de mercado. De esta manera, gracias a la periódica generación, proyección, evaluación y análisis de escenarios de stress de liquidez, se facilita el anticipo de futuras dificultades y se fortalece la gestión ágil y confiable de acciones preventivas ante escenarios desfavorables.

A nivel normativo, la liquidez es medida e informada a la CMF a través de los informes estandarizados de liquidez, de acuerdo a la regulación bancaria.

El Banco ha fijado límites estrictos, obligándose a mantener un monto importante de activos líquidos en sus Estados de Situación Financiera Consolidados, los que ante cualquier requerimiento inesperado pueden constituir liquidez mediante pactos de retrocompra con el Banco Central de Chile. La naturaleza contracíclica de esta reserva de liquidez se ajusta al espíritu de las últimas recomendaciones propuestas por Basilea.

En las mediciones de liquidez, tanto internas como normativas, se observaron niveles de liquidez razonable de acuerdo a las políticas del Banco.

Finalmente, y sobre la base de una vigilancia continua, el Banco revisa todos los aspectos del proceso de Administración de Liquidez a la luz de riesgos potenciales a los que está expuesto en esta materia. La planificación de contingencia de liquidez es una componente integral de esta revisión, y su objetivo es proporcionar un marco que permita establecer acciones apropiadas ante acontecimientos de crisis de liquidez. Para este propósito el Banco cuenta con un “Plan de Contingencia de Liquidez” que es revisado y aprobado anualmente por el Directorio.

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.
4) Riesgo de Liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la situación de liquidez era:

DESCALCE DE PLAZOS INDIVIDUAL AL 31.12.2020 (C46)

Base Contractual (cifras en MM\$)

Capital Básico					210.298
Moneda Consolidada	7 días	15 días	30 días (*)	90 días (**)	
Egresos	513.981	241.732	151.647	494.836	
Ingresos	605.030	169.546	244.273	437.378	
Descalce	91.048	- 72.186	92.626	- 57.458	
Descalce afecto a límite 30 y 90 días			111.488	54.030	
Holgura de Límite			153%	113%	
Moneda Extranjera	7 días	15 días	30 días (*)	90 días (**)	
Egresos	142.016	110.818	29.373	137.255	
Ingresos	195.366	2.390	31.520	50.480	
Descalce	53.350	- 108.428	2.147	- 86.774	
Descalce afecto a límite 30 días			- 52.931	- 139.705	
Holgura de Límite			75%		

DESCALCE DE PLAZOS CONSOLIDADO AL 31.12.2019 (C46)

Base Contractual (cifras en MM\$)

Capital Básico					177.802
Moneda Consolidada	7 días	15 días	30 días (*)	90 días (**)	
Egresos	478.084	135.178	228.634	421.063	
Ingresos	571.244	204.637	280.614	310.525	
Descalce	93.160	69.459	51.980	- 110.538	
Descalce afecto a límite 30 y 90 días			214.599	104.061	
Holgura de Límite			221%	129%	
Moneda Extranjera	7 días	15 días	30 días (*)	90 días (**)	
Egresos	93.335	20.884	33.170	141.233	
Ingresos	163.451	10.923	19.815	62.604	
Descalce	70.116	- 9.960	13.355	- 78.629	
Descalce afecto a límite 30 días			46.801	- 31.828	
Holgura de Límite			126%		

*Límite de una vez el Capital Básico para descalce de egresos menos ingresos

**Límite de dos veces el Capital Básico para descalce de egresos menos ingresos

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**5) Administración de Capital**

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico.
- Se agregan las provisiones adicionales con un tope de 1,25% de los activos ponderados por riesgo.
- Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepuestos pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes.

Conforme a la Política de dividendos, el Banco reconoce un 30% de la utilidad del año como provisión para el pago de dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

NOTA 35 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.
5) Administración de Capital, continuación

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al cierre de cada período son los siguientes:

	Activos Consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$	Diciembre 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
Activos de balance (neto de provisiones)	3.541.638	3.309.879	2.111.332	2.222.219
Efectivo y depósitos en bancos	306.622	239.459	-	-
Operaciones con liquidación en curso	55.733	24.268	17.192	4.865
Instrumentos para negociación	359	3	359	3
Contratos de Retrocompra y préstamos de valores	-	54.672	-	10.933
Contratos de derivados financieros	420.162	334.835	104.002	74.475
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.077.222	1.982.037	1.843.152	1.982.037
Instrumentos de inversión disponible para la venta	457.577	467.424	47.405	61.390
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	359	426	359	426
Intangibles	13.575	10.575	12.950	9.950
Activo fijo	2.409	2.369	2.409	2.369
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	24.370	23.973	24.370	-
Impuestos corrientes	13.714	10.406	1.371	1.041
Impuestos diferidos	27.648	14.552	2.765	1.455
Otros activos	141.888	144.880	54.998	73.275
Activos fuera de balance	252.197	335.643	59.801	61.053
Créditos contingentes	252.197	335.643	59.801	61.053
Total Activos ponderados por riesgo			2.171.133	2.283.272
	2020	2019	2020	2019
	MM\$	MM\$	%	%
Capital básico	210.300	177.801	6,45%	5,50%
Patrimonio efectivo	337.406	269.663	15,54%	11,81%

NOTA 36 – VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

Diciembre 2020										
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Subtotal hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo										
Efectivo y depósitos en bancos	306.621	-	-	-	306.621	-	-	-	-	306.621
Operaciones con liquidación en curso	55.733	-	-	-	55.733	-	-	-	-	55.733
Instrumentos para negociación	-	-	-	359	359	-	-	-	-	359
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	26.658	28.563	40.441	95.662	102.640	58.538	163.322	324.500	420.162
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	22.933	110.677	171.557	329.494	634.661	245.215	253.874	943.468	1.442.557	2.077.218
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	48.532	94.139	79.900	222.571	199.908	20.114	14.984	235.006	457.577
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	385.287	185.867	294.259	450.194	1.315.607	547.763	332.526	1.121.774	2.002.063	3.317.670
Pasivos										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	182.386	-	-	-	182.386	-	-	-	-	182.386
Operaciones con liquidación en curso	48.299	-	-	-	48.299	-	-	-	-	48.299
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	57.038	440.171	335.478	530.176	1.362.863	27.733	-	-	27.733	1.390.596
Contratos de derivados financieros	-	33.289	33.314	34.210	100.813	121.359	65.435	134.006	320.800	421.613
Obligaciones con bancos	-	4.465	13.235	28.612	46.312	234.346	-	-	234.346	280.658
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	429.071	213.248	241.288	883.607	883.607
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	2.280	2.280	2.280
Total pasivos	287.723	477.925	382.027	592.998	1.740.673	812.509	278.683	377.574	1.468.766	3.209.439
Diciembre 2019										
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Subtotal hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo										
Efectivo y depósitos en bancos	239.459	-	-	-	239.459	-	-	-	-	239.459
Operaciones con liquidación en curso	24.268	-	-	-	24.268	-	-	-	-	24.268
Instrumentos para negociación	-	-	-	3	3	-	-	-	-	3
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	54.672	-	-	54.672	-	-	-	-	54.672
Contratos de derivados financieros	-	13.745	26.502	45.836	86.083	75.755	59.860	113.137	248.752	334.835
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	34.240	131.376	186.979	358.537	711.132	285.946	225.477	759.482	1.270.905	1.982.037
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	125.102	55.890	51.439	232.431	122.648	111.844	501	234.993	467.424
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	297.967	324.895	269.371	455.815	1.348.048	484.349	397.181	873.120	1.754.650	3.102.698
Pasivos										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	123.767	-	-	-	123.767	-	-	-	-	123.767
Operaciones con liquidación en curso	19.597	-	-	-	19.597	-	-	-	-	19.597
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	56.526	-	-	56.526	-	-	-	-	56.526
Depósitos y otras captaciones a plazo	59.424	443.660	356.614	876.421	1.736.119	16.002	-	-	16.002	1.752.121
Contratos de derivados financieros	-	12.575	23.797	39.152	75.524	81.736	7.368	158.806	247.910	323.434
Obligaciones con bancos	-	3.904	15.207	48.949	68.060	7.548	-	-	7.548	75.608
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-	666.883	666.883	666.883
Otras obligaciones financieras	-	2	-	251	253	-	-	3.022	3.022	3.275
Total pasivos	202.788	516.667	395.618	964.773	2.079.846	105.286	7.368	828.711	941.365	3.021.211

NOTA 37 – HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados (26 de febrero de 2021), han ocurrido los siguientes hechos:

Con fecha 15 de enero del año 2021, la Comisión para el Mercado Financiero informa la inscripción en el Registro Público de Valores de Bancos e Instituciones Financieras de una nueva línea de bonos de Banco Internacional, por el monto equivalente a 50.000.000 unidades de Fomento, bajo el número 1/2021.

Con fecha 13 de enero de 2020 llegó una carta de la CMF, en la cual se informó que el Banco se encuentra en categoría II, toda vez que fue clasificado en “Nivel A” en clasificación de solvencia y “Nivel B” en clasificación de gestión.

Marcelo Araya Jara
Gerente de Contabilidad

Mario Chamorro Carrizo
Gerente General